

**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL INTERNACIONAL
UNMSM**



OFICINA CENTRAL DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL INTERNACIONAL UNMSM

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL INTERNACIONAL
UNMSM

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2011-02877
ISBN N° 978-612-45089-1-2

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

DR. LUIS FERNANDO IZQUIERDO VÁSQUEZ
Rector

DR. VÍCTOR PEÑA RODRÍGUEZ
Vicerrector Académico

DRA. AURORA MARROU ROLDÁN
Vicerrectora de Investigación

OFICINA CENTRAL DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN

DRA. ANTONIA CASTRO RODRÍGUEZ
Jefa

MG. MIGUEL ÁNGEL VILCA LÓPEZ
Jefe de Evaluación de la Calidad Universitaria

CD Esp. HERNÁN HORNA PALOMINO
Jefe de Gestión de la Calidad

CD Esp. LILIANA TERÁN CASAFRANCA
Jefa de Investigación y Promoción de la Calidad

MG. OSWALDO ORELLANA MANRIQUE
Jefe de Capacitación

Copyright 2011
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación
Av. Germán Amézaga s/n, Lima. Ciudad Universitaria
Teléfono: (51-1) 619-7000 anexo 7440
e-mail: occaa@unmsm.edu.pe
www.unmsm.edu.pe

Primera edición: marzo de 2011
Lima – Perú
Tiraje: 1000 ejemplares

Redacción: Paul Munguía Becerra

Documento de distribución gratuita

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL INTERNACIONAL
UNMSM

COMISIÓN EJECUTIVA

PRESIDENTE

Dr. Luis Fernando Izquierdo Vásquez

COORDINADORA

Dra. Antonia Castro Rodríguez

MIEMBROS

Dr. José Niño Montero
Dr. Orestes Cachay Boza
Dr. Edgardo Figueroa Terry

COMITÉ TÉCNICO DE LA OCCAA

Mg. Miguel Vilca López
Mg. Oswaldo Orellana Manrique
CD Esp. Hernán Horna Palomino
CD. Esp. Liliana Terán Casafranca
Lic. María Báez Quispe
Lic. Paul Munguía Becerra
Lic. Genaro Araujo Salas

CONTENIDO

Presentación

[11]

Gestión de la Calidad Educativa en la UNMSM

[15]

Convenio UNMSM-RIEV

[29]

Taller Introductorio Proceso de Acreditación Institucional Internacional de la UNMSM

[35]

Solicitud de Información y Documentación

[41]

Pre-Visita de Evaluación

[45]

Taller de Pre-Acreditación

[49]

Simposio

Prospectiva Universitaria Nacional, Latinoamericana y Mundial

[55]

Taller de Elaboración del Autorreferente de la UNMSM

[61]

Visita del Comité de Acreditación

[65]

I Convención Sanmarquina Plan San Marcos al Bicentenario del Perú

[71]

Anexos

[103]

PRESENTACIÓN

Docentes, estudiantes, graduados y administrativos somos tributarios del curso de la historia de la institución paradigmática de desarrollo universitario del Perú, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Decana de América. Hoy, a sus 460 años de Fundación, quienes conformamos la comunidad sanmarquina asumimos el reto de ser los protagonistas de su presente y proyectar al futuro la voluntad de mantener vivo el espíritu de compromiso con la excelencia en la creación y difusión de conocimiento, cultura, ciencia y tecnología, la formación de humanistas, científicos y profesionales y la vinculación y responsabilidad social.

Para continuar con la tarea de miles de peruanos que nos antecedieron en decidir el rumbo del desarrollo universitario, el 11 de mayo de 2010, tomamos la decisión de ingresar al Proceso de Acreditación Institucional Internacional de la UNMSM con la Red Internacional de Evaluadores y emprender la dirección hacia una dinámica de planeación, evaluación y acción de mejora permanente que asegure la excelencia que amerita la presencia y permanencia de nuestra institución en el progreso de nuestra patria, América y el mundo.

Autonomía, Responsabilidad y Trascendencia son los lineamientos establecidos para el proceso de Acreditación Institucional Internacional, principios de nuestra institución que enmarcaron los objetivos de esta tarea que asumimos institucionalmente para:

1. Lograr el reconocimiento nacional e internacional de la calidad de la UNMSM.
2. Afianzar el proceso de internacionalización de la universidad.
3. Mejorar e integrar los procesos académicos-administrativos de la UNMSM.
4. Otorgar respaldo institucional internacional a nuestros egresados ante la comunidad mundial.
5. Propiciar la movilidad internacional de docentes y estudiantes.
6. Reafirmar nuestro compromiso con el desarrollo de nuestra sociedad.

La publicación del libro *Acreditación Institucional Internacional UNMSM*, narra en sus páginas cada uno de los episodios vividos por nuestra comunidad en el cumplimiento de las actividades a las que nos comprometimos para que la Universidad Nacional Mayor de

San Marcos acredite la calidad institucional con que desempeña su misión educadora. Al leer este documento se podrá comprender que lo que hoy cosechamos es producto de un largo proceso de gestión de calidad educativa universitaria que ha permitido la implementación de políticas y acciones para la mejora continua.

Para la Acreditación Institucional Internacional hemos adoptado el Modelo de Análisis Estructural Integrativo de Organizaciones Universitarias, Modelo V de la RIEV. Paradigma de evaluación-planeación-acción que se adapta y, sobre todo, respeta los modelos de desarrollo universitario que identifican a las universidades de América Latina, por ello constituye un metamodelo de mediación y colaboración entre las instituciones académicas que participan en el proceso.

Hay además una razón significativa por la que hemos optado por el Modelo V: la coincidencia en el enfoque humanista, poner en el centro del avance de la calidad institucional el bienestar y desarrollo de las personas. Porque comprendemos que la Acreditación Institucional Internacional no tendría sentido si no se produce un cambio en la mejora de las condiciones físicas, mentales y espirituales de los seres humanos que cotidianamente acudimos al claustro universitario y con quienes interactuamos.

La ética del Proceso de Acreditación Institucional Internacional de la UNMSM orienta todas nuestras acciones a un solo fin: el bien común, el bien de la persona, el buen vivir, que es el sentido por lo cual somos, sabemos y hacemos nuestro quehacer. Por ello, ha sido importante el compromiso de los miembros de la comunidad sanmarquina expresado en la participación en cada una de las actividades.

La Acreditación Institucional Internacional no se puede concebir como una credencial que se exhiba ante los demás para demostrar aquello que otros no ven, nuestro mayor tesoro es el logro que hemos conseguido, mediante la comunión de esfuerzos y voluntades, que San Marcos sea sentida por nosotros y la sociedad como referente de formación educativa.

Uno de los avances que hemos dado ha sido reunirnos para sentar las bases para la elaboración del Plan General de Desarrollo Institucional al 2021: «Plan San Marcos al Bicentenario del Perú». Esto ha significado reflexionar y debatir sobre nuestra misión y visión; formular el Autorreferente Institucional (SER), Disciplinario (SABER), Profesional (SABER HACER) y Social (SABER PARA QUIÉN SE ES, SE SABE Y SE HACE) y; plantear los lineamientos generales de desarrollo en las cuatro funciones sustantivas universitarias: Docencia, Investigación, Difusión y Vinculación o Proyección Social.

El trabajo de la Acreditación Institucional Internacional fue encargado a la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación (OCCAA), que en coordinación con el Rectorado y la participación de todas las instancias de la universidad han cumplido con satisfacción el reto de que la Universidad Nacional Mayor de San Marcos sea la primera universidad del Perú con reconocimiento internacional de la calidad institucional.

La Universidad reconoce la labor desempeñada por la Dra. Antonia Castro Rodríguez, Jefa de la OCCAA y Coordinadora de la Comisión Ejecutiva de Acreditación Institucional Internacional, junto con el equipo técnico académico de la OCCAA. Asimismo, agradece a los miembros de la Comisión Ejecutiva Dr. José Niño Montero, Dr. Edgardo Figueroa Terry y Dr. Orestes Cachay Boza.

Nuestra Alma Máter también expresa una especial gratitud a la Red Internacional de Evaluadores (RIEV), en la persona de su presidente, Dr. Jorge González González, sus miembros, Mg. Rocío Santamaría Ambriz, Mg. Michele Gold Morgan y Mg. Olivia Yáñez Ordóñez, así como a los pares académicos que integraron el Comité de Acreditación.

Los miembros de la academia y la sociedad debemos estar orgullosos de este nuevo logro que San Marcos comparte con el país. Por ello, agradecemos los esfuerzos realizados por cada uno de los integrantes de nuestra institución.

Lima, 11 de marzo de 2011

DR. LUIS FERNANDO IZQUIERDO VÁSQUEZ
RECTOR



GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LA UNMSM

ANTECEDENTES

Al ingresar al tercer milenio de nuestra era, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, primera institución universitaria americana, comienza a implementar políticas de Gestión de la Calidad de la Educación Superior Universitaria. La primera acción de su estrategia institucional fue la creación de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación (OCAA), el 28 de febrero de 2002, como unidad dependiente de la Oficina General de Planificación. Cabe resaltar que este acto se produce un año antes de la publicación de la Ley General de Educación, Ley 28044, del 17 de julio de 2003, cuyo Artículo 15 hacía referencia a la futura creación de los Organismos del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, lo cual prueba que San Marcos siempre se ha mantenido a la vanguardia de la implementación de los Procesos de Gestión de la Calidad Educativa Universitaria en el Perú.

La Asamblea Universitaria de la UNMSM, máximo órgano de gobierno, entendió la importancia de establecer políticas de calidad en la institución; por ello, mediante la modificación de los artículos 30° y 34° del Estatuto, se crea la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación (OCCAA), órgano de línea del Rectorado «encargado de proponer las políticas y estrategias de evaluación de la calidad académica y la gestión conducentes a la autoevaluación y acreditación, así como de monitorear los procesos que permitan su desarrollo» (Artículo 34° del Estatuto de la UNMSM); decisión refrendada con Resolución Rectoral N° 03331-R-04 del 16 de julio de 2004. Asimismo, se creó una Oficina de Calidad Académica y Acreditación (OCAA) en cada una de las 20 facultades y la Escuela de Postgrado.

Desde ese momento, la Universidad desarrolló un conjunto de elementos articulados, conformado por una estructura organizativa, normativas, procedimientos, procesos y recursos que le han permitido avanzar en la gestión de la calidad académica, en cumplimiento de su misión, visión, principios y fines plasmados en su Estatuto, Reglamento, Plan Estratégico y normas institucionales, en el marco de la Ley Universitaria, la Ley General de Educación, el Acuerdo Nacional, el Proyecto Educativo Nacional, la Ley y Reglamento del SINEACE y la Constitución Política del Perú.

GESTIÓN DE LA OFICINA CENTRAL DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN

Desde su gestación la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación ha sido dirigida por los siguientes docentes de la UNMSM:

- *Dra. Antonia Castro Rodríguez*
Jefa de la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación
12 de julio de 2010 hasta la actualidad
- *Dr. Julio Ramírez Villavicencio*
Jefe de la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación
16 de junio de 2006 al 11 de julio de 2010
- *Dr. Renato Benazic Tomé*
Jefe de la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación
9 de agosto de 2004 al 15 de junio de 2006
- *Lic. Juana Cuba Sancho*
Jefa de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación
11 de abril del 2003 al 19 de julio 2004

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE MEJORA 2002-2010

Al iniciar su actividad, la principal función de la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación se enfocó en planificar, dirigir, supervisar y evaluar los procesos de autoevaluación de las carreras en la universidad con fines de mejora. Durante los primeros años de gestión la OCCAA se encargó de promover en la comunidad, la Cultura de Gestión de la Calidad Universitaria, mediante talleres internos y cursos internacionales.

Cabe destacar que la Universidad Nacional Mayor de San Marcos publica su primer Modelo de Autoevaluación en octubre de 2003, como parte del documento «Lineamientos de Política de Calidad, Autoevaluación y Acreditación de la UNMSM», elaborado por los docentes Zenón Depaz Toledo y Juana Cuba Sancho. La matriz de autoevaluación, publicada a fines de 2003, sirvió para sensibilizar a la comunidad sanmarquina sobre la importancia del proceso de autoevaluación y gestión de la calidad universitaria.

Entre los meses de octubre y noviembre de 2004 se realizaron los «Talleres de análisis y adecuación de la matriz de la UNMSM», en el que participaron los equipos de las Oficinas de Calidad Académica y Acreditación de las facultades.

A fin de impulsar los procesos de Autoevaluación de la Carreras, en el año 2005, la UNMSM, como política de gestión de calidad, declaró el «Año de la Autoevaluación», con

el objetivo de que cada una de las 20 facultades inicie la autoevaluación de cada una de sus carreras, ese año la Universidad contaba con 50 Escuelas Académico Profesionales.

A mediados de 2006, se evaluaron los avances y dificultades que se habían presentado en los Procesos de Autoevaluación de la UNMSM, así como los desafíos que planteaba a la comunidad académica nacional la Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE), Ley 28740, promulgada el 19 de mayo de 2006.

En el Diagnóstico del Avance del Proceso de Autoevaluación se encontró lo siguiente:

- a. Excesiva complejidad de la Matriz del Modelo de Autoevaluación de la UNMSM, lo cual dificultaba su aplicación a la realidad de las carreras.
- b. Imprecisión en las Fases del Proceso de Autoevaluación y falta de calificación de cada fase para la medición del avance.
- c. Bajo número de docentes capacitados en Gestión de los Procesos de Autoevaluación.

Para vencer estos obstáculos la OCCAA realizó las siguientes acciones:

A. Elaboración de la *Guía 2007. Autoevaluación y Acreditación de Pregrado y Postgrado*

Durante los primeros meses del 2007, el equipo de la OCCAA, integrado por los docentes Dr. Julio Ramírez, Mg. Carlos Arroyo, Mg. Norma Meneses, Mg. Margot Gutiérrez y Lic. Juana Cuba, reelaboraron la Matriz de Autoevaluación de la UNMSM, adecuándose a la realidad de las carreras de la universidad para una aplicación real, que impulse un avance eficiente y eficaz de los procesos de autoevaluación.

En la *Guía 2007. Autoevaluación y Acreditación de Pregrado y Postgrado*, la OCCAA definió con mayor precisión cada Fase del Proceso de Autoevaluación y le asignó valores porcentuales, lo cual permitió el monitoreo y medición de los avances del proceso de las carreras.

Con la *Guía 2007*, se consolida en la institución la organización de los procesos de autoevaluación con fines de mejora de las carreras. Asimismo, la autoevaluación se definió de una forma más clara y ordenada, dándole la seriedad y la exigencia que los procesos requerían para su avance. A partir de ese entonces, los procesos se organizaron en dos etapas:

PRIMERA ETAPA, constaba de nueve fases:

Nº	FASE	PORCENTAJE DE AVANCE
1	Organización según normativas	3%
2	Planeamiento y ejecución del programa de sensibilización	18%
3	Análisis y adecuación de la Matriz de Autoevaluación de San Marcos	26%
4	Elaboración de los instrumentos de recolección de datos, validación de los instrumentos	36%
5	Recolección de datos	61%
6	Procesamiento de datos	71%
7	Análisis de la información (juicio de calidad y planes de mejora)	81%
8	Elaboración del Informe de Autoevaluación	98%
9	Entrega del Informe de Autoevaluación	100%

SEGUNDA ETAPA, constaba de seis fases:

Nº	FASE	PORCENTAJE DE AVANCE
1	Evaluación del Informe de Autoevaluación por la OCCAA y recomendaciones	5%
2	Ejecución del Plan de Mejora (Autorregulación)	58%
3	Autoevaluación después del Plan de Mejora	78%
4	Entrega del Informe Final de Autoevaluación	88%
5	Evaluación Externa con Evaluadores de la UNMSM	98%
6	Dictamen o Juicio de Calidad de la OCCAA	100%

Asimismo, se reactualizó el documento de gestión «Principios y Normas para el Proceso de Autoevaluación de la UNMSM», mediante Resolución Rectoral N° 04672-R-07, del 6 de setiembre de 2007, que normaba la Organización y Funciones de las Oficinas de Calidad Académica y Acreditación de cada facultad. De igual manera, se exigía la conformación de un Comité de Autoevaluación (COA) por cada Carrera y Programa de Postgrado, señalándose sus funciones.

B. Institucionalización del «Premio a la Calidad UNMSM».

Con la finalidad de brindar el reconocimiento institucional al esfuerzo de los equipos docentes comprometidos con la ejecución de los procesos de autoevaluación, desde el 2008, el rectorado y la OCCAA otorgan el «Premio a la Calidad UNMSM» a las carreras que culminan su proceso de autoevaluación y el reconocimiento a los decanos, directores de escuela y docentes miembros de los comités de autoevaluación como gestores de la mejora continua de la calidad de la educación universitaria.

El Premio a la Calidad UNMSM ha sido otorgado a 18 carreras que culminaron su proceso de autoevaluación con fines de mejora.

- *Premio a la Calidad UNMSM - 2008*
EAP de Contabilidad, EAP de Medicina Veterinaria, EAP de Filosofía, EAP de Ingeniería Industrial.
- *Premio a la Calidad UNMSM - 2009*
EAP de Medicina Humana, EAP de Obstetricia, EAP de Enfermería, EAP de Nutrición, EAP de Tecnología Médica, EAP de Ciencias Biológicas, EAP de Ingeniería Geológica.
- *Premio a la Calidad UNMSM - 2010*
EAP de Trabajo Social, EAP de Ingeniería Química, EAP de Química, EAP de Farmacia y Bioquímica, EAP de Ingeniería Geográfica, EAP de Ingeniería de Minas, EAP de Economía.

C. Formación de Cuadros Docentes en Gestión de la Calidad Universitaria.

Como se mencionó, una de las dificultades para el avance de los procesos de Autoevaluación y Acreditación era el reducido número de docentes y administrativos que tenían conocimiento de la planificación, dirección, organización y control de los procesos de Gestión de la Calidad Universitaria. Es decir, en el contexto de la promulgación de la Ley del SINEACE (19 de mayo de 2006) y la publicación de su Reglamento (10 de julio de 2007), era una realidad que las universidades peruanas no contaban con cuadros docentes con capacitación en estos procesos.

Por este motivo, a partir de octubre de 2007, la OCCAA brindó a la comunidad universitaria nacional los cursos de Gestión de la Calidad Universitaria que permitieron la formación de expertos en Autoevaluación, Evaluación Externa y Acreditación.

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos ha capacitado a docentes en:

- *Curso Gestión de la Calidad Universitaria: Nivel 1 Autoevaluación Universitaria*
Valor Académico: 10 créditos - 150 horas académicas
- *Curso Gestión de la Calidad Universitaria: Nivel 2 Formación de Evaluadores Externos*
Valor Académico: 6 créditos - 100 horas académicas

- *Curso Metodología del Proceso de Acreditación Nacional - CONEAU*
Valor Académico: 6 créditos - 100 horas académicas

La OCCAA, hasta diciembre de 2010, ha realizado catorce ediciones del Curso Gestión de la Calidad Universitaria: Nivel 1 Autoevaluación Universitaria, con 634 participantes capacitados; cinco ediciones del Curso Gestión de la Calidad Universitaria: Nivel 2 Formación de Evaluadores Externos, con 151 participantes; y dos ediciones del Curso Metodología del Proceso de Acreditación Nacional - CONEAU, con 56 participantes.

A continuación se presentan los resultados con el número de docentes de la UNMSM y de otras universidades del Perú que han sido certificados por la OCCAA en el Curso Gestión de la Calidad Universitaria.

CURSO GESTIÓN DE LA CALIDAD UNIVERSITARIA: NIVEL 1 AUTOEVALUACIÓN UNIVERSITARIA

CURSO	DOCENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	DOCENTES UNMSM	TOTAL
I	4	77	81
II	18	19	37
III	24	50	74
IV	0	64	64
V	13	24	37
VI	21	10	31
VII	4	65	69
VIII	30	50	80
IX	11	22	33
X	6	17	23
XI	10	6	16
XII	33	12	45
XIII	33	11	44
XIV	40	18	58
TOTAL	247	445	692

CURSO GESTIÓN DE LA CALIDAD UNIVERSITARIA: NIVEL 2 FORMACIÓN DE EVALUADORES EXTERNOS

CURSO	DOCENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	DOCENTES UNMSM	TOTAL
I	25	24	49
II	8	21	29
III	13	12	25
IV	26	22	48
V	14	8	22
TOTAL	86	87	173

CURSO METODOLOGÍA DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN NACIONAL - CONEAU

CURSO	DOCENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	DOCENTES UNMSM	TOTAL
I	26	30	56
II	26	30	56
TOTAL	52	60	112

A partir de 2011, la OCCAA ha propuesto la ejecución del Programa de Capacitación «Formación de Especialistas en Calidad Universitaria» que se compone de cuatro nuevos cursos:

- *Curso Evaluación de la Calidad Universitaria y Planes de Mejora*
6 créditos y 100 horas académicas.
Módulo I. Fundamentos de la Calidad Universitaria
Módulo II. Paradigmas de la Evaluación de la Calidad Universitaria y Planes de Mejora
- *Curso Sistemas de Gestión de la Calidad Universitaria*
6 créditos y 100 horas académicas.
Módulo III. Sistemas de Evaluación de la Calidad Universitaria
Módulo IV. Auditorías de la Calidad Universitaria
- *Curso Acreditación Nacional de la Calidad Universitaria - Modelo CONEAU*
6 créditos y 100 horas académicas.
Módulo V. Modelo Peruano de la Calidad Universidad
Módulo VI. Proceso de Acreditación de la Calidad Universitaria
- *Curso Formación de Evaluadores de la Calidad Universitaria*
6 créditos y 100 horas académicas.
Módulo VII. Marco Conceptual y Metodológico de la Evaluación Externa
Módulo VIII. Proceso de Evaluación Externa

Documentos de Gestión de la Calidad Universitaria

Las políticas y los lineamientos para la Gestión de la Calidad Universitaria han sido publicados en documentos impresos que están al alcance público a través de la página web de la OCCAA: <http://www.unmsm.edu.pe/occaa/documentos.html>

- a. Lineamientos para una Política de Calidad, Autoevaluación y Acreditación (octubre de 2003).

- b. «Indicadores de Gestión de la Calidad para la Universidad Nacional Mayor de San Marcos», documento aprobado con Resolución Rectoral N° 02340-R-05, del 13 de mayo de 2005.
- c. *Hacia la Autoevaluación en San Marcos*, libro publicado en abril de 2005, que da cuenta de las actividades realizadas por la OCCAA para avanzar en el proceso de autoevaluación durante los años 2004 y 2005.
- d. «Principios y Normas para el Proceso de Autoevaluación de la UNMSM», documento aprobado mediante Resolución Rectoral N°02705-R-05, del 31 de mayo de 2005. Documento primigenio que formaliza los Objetivos de la Autoevaluación; los Principios de Política de Calidad, Autoevaluación y Acreditación; la Matriz de Autoevaluación; Procedimientos para la Autoevaluación; Funciones de las OCCAA; y las Fases del Proceso de Autoevaluación.
- e. Manual de Organización y Funciones de la OCCAA, aprobado por Resolución Rectoral N° 04716-R-05, del 27 de setiembre de 2005.
- f. Indicadores de Gestión de la Calidad de la UNMSM (enero de 2006).
- g. Actualización de «Principios y Normas para el Proceso de Autoevaluación de la UNMSM»,
- h. Guía 2007. Autoevaluación y Acreditación de Pregrado y Postgrado (setiembre de 2007).
- i. Calidad Educativa y Certificación Profesional. Compendio de Autoevaluación, Evaluación Externa, Acreditación y Certificación (marzo de 2009).
- j. Lineamientos para el Proceso de Evaluación de Carreras Universitarias con fines Acreditación Nacional en la UNMSM, RR N° 05540-R-10 (28 de octubre de 2010).
- k. Documento de Trabajo: Pautas para la Elaboración del Proyecto de Acreditación de las Carreras Profesionales Universitarias (octubre 2010).
- l. Manual de Organización y Funciones de la OCCAA, RR N° 6236-R-10 (7 de diciembre de 2010).

Asimismo, se ha reproducido:

- Ranking Universitario. Ranking Universitario Mundial Shanghai 2008. Ranking Universitario Mundial Inglaterra 2008. Ranking Universitario Perú 2006. Documentos en versión en español.
- Ranking Universitario Mundial, elaborado por la Universidad de Shanghai-China, en versión en inglés (octubre 2004).

Eventos Académicos Internacionales

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a través de la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación, ha realizado periódicamente cursos internacionales que han contribuido al debate sobre la calidad universitaria en nuestro país:

- a. Seminario Taller «Construcción de indicadores de Gestión para la UNMSM», 17 y 18 de febrero de 2005.
- b. Curso Taller «Construcción del Modelo de Autoevaluación para el Postgrado de la UNMSM», conjuntamente con la Escuela de Postgrado, 19 y 21 de febrero y 21 de marzo de 2005.
- c. Curso Taller Internacional «Construcción de un Sistema de Indicadores de Gestión Universitaria», 12 y 13 de enero de 2006.
- d. Conferencia Magistral «Los Postgrados en el Contexto Internacional», 2006.
- e. Curso Internacional «Tendencias de la Educación Universitaria en el Siglo XXI», 2007.
- f. Curso Internacional «Nuevos Contextos de los Sistemas Universitarios», 2008.
- g. Curso Internacional «Evaluación Externa», 2008.
- h. Curso Internacional «Certificación de Competencias Profesionales», 2009.

ASISTENTES A CURSOS INTERNACIONALES

CURSO	PARTICIPANTES EXTERNOS	PARTICIPANTES UNMSM	TOTAL
TENDENCIAS DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN EL SIGLO XXI	222	398	620
NUEVOS CONTEXTOS EN LOS SISTEMAS UNIVERSITARIOS	130	165	295
EVALUACIÓN EXTERNA DE LA CALIDAD UNIVERSITARIA	124	176	300
CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES	274	93	367
TOTAL	528	434	1582

Acciones Institucionales

Desde el 2005, el Consejo Universitario, a propuesta del Rectorado de la Universidad, dedicó la temática de declaración del año institucional a fines específicos relacionados con la promoción y desarrollo de la calidad educativa universitaria e internacionalización de la UNMSM:

- 2005: Año de la Autoevaluación
- 2007: Año de la Internacionalización
- 2008: Año de la Internacionalización
- 2009: Año de la Internacionalización
- 2010: Año de la Calidad Educativa

LA ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA EN LA UNMSM

El trabajo realizado en la aplicación de las políticas de calidad y objetivos ha permitido que la universidad avance en los procesos de acreditación de carreras universitarias con agencias del extranjero, así como ante el Consejo Nacional de Evaluación de la Calidad de la Educación Universitaria (CONEAU).

En la actualidad, la Universidad cuenta con tres carreras acreditadas:

- 2009: EAP de Odontología con la Red Internacional de Evaluadores-RIEV, por tres años.
- 2010: EAP de Contabilidad con el Consejo de Acreditación de Enseñanza de Contaduría y Administración-CACECA de México, por cuatro años.
- 2010: EAP de Ingeniería Industrial con el Consejo Nacional de Acreditación-CNA de Colombia, por seis años.

Acreditación Nacional

A partir de julio de 2010, el Rectorado y la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación han dispuesto, como política de gestión institucional de la calidad, que todas las carreras de la UNMSM ingresen al proceso de acreditación.

Un primer paso es adecuar nuestra institución al proceso de Acreditación de Carreras Profesionales Universitarias a cargo del CONEAU. San Marcos posee 15 carreras profesionales, pertenecientes a las áreas de Salud, Educación y Derecho, que están obligadas a acreditarse, con ellas se ha iniciado el trabajo de la acreditación. Todas estas carreras han cumplido con la primera etapa del proceso al constituir su Comité Interno y elaborar su Proyecto de Acreditación. Las Escuelas Académico Profesionales que están involucradas en el proceso, de acuerdo con el Modelo y Estándares para la Acreditación Nacional de Carreras Universitarias del CONEAU, son:

1. Medicina Humana
2. Obstetricia
3. Enfermería
4. Tecnología Médica
5. Nutrición
6. Farmacia y Bioquímica
7. Medicina Veterinaria
8. Odontología
9. Psicología
10. Ciencias Biológicas
11. Trabajo Social
12. Química
13. Educación
14. Educación Física
15. Derecho

Estructura de la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación de la UNMSM

Hasta diciembre de 2010, la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación tenía la estructura siguiente:

1. Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación (OCCAA)
 - Jefatura de la OCCAA

- Área de Autoevaluación Pregrado
 - Área de Autoevaluación Postgrado
 - Área de Capacitación
 - Unidad de Secretaría
 - Unidad de Estadística
 - Unidad de Prensa e Imagen
2. Oficinas de Calidad Académica y Acreditación (OCAA), en cada facultad (20) y en la Escuela de Postgrado:
- Jefatura de la OCAA
 - Miembro Pregrado
 - Miembro Postgrado
3. Comités de Autoevaluación (COA) por cada carrera de pregrado y programa de postgrado:
- Responsable del COA
 - Miembros del COA

A partir de 2011, con el fin de adecuarse a los requerimientos del SINEACE y la Acreditación Nacional, la OCCAA reestructuró su organización mediante la modificación de su Manual de Organización y Funciones:

1. Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación (OCCAA)
- Jefatura de la OCCAA
 - Oficina de Evaluación de la Calidad Universitaria
 - Oficina de Gestión de la Calidad
 - Oficina de Investigación y Promoción de la Calidad
 - Oficina de Capacitación
 - Unidad de Secretaría
 - Unidad de Estadística
 - Unidad de Prensa e Imagen



CONVENIO UNMSM-RIEV

El 11 de mayo de 2010 se suscribió el convenio entre la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Red Internacional de Evaluadores (RIEV), para ejecutar el proceso de Acreditación Institucional Internacional de la Universidad (Contrato N° RIEV-AC/102010, aprobado por Resolución Rectoral N° 04299-R-10). Con la suscripción de dicho convenio se oficializó el programa de actividades y compromiso de cada una de las partes para el éxito del proceso.

Para esta labor la UNMSM, mediante la Resolución Rectoral N° 03951-R-10, nombró a la Comisión Ejecutiva para la Acreditación Institucional Internacional presidida por el Dr. Luis Fernando Izquierdo Vásquez, Rector de la Universidad, coordinada por la Dra. Antonia Castro Rodríguez, Jefa de la OCCAA, e integrada por el Dr. José Niño Montero, Secretario General, el Dr. Edgardo Figueroa Terry, Director General de Administración y el Dr. Orestes Cachay Boza, Jefe de la Oficina General de Planificación.

La Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación de San Marcos, como órgano de línea del Rectorado, ha sido la unidad encargada de organizar y coordinar las acciones conducentes a la Acreditación Institucional Internacional con la RIEV, que ha involucrado la participación de los miembros de la comunidad académica: autoridades, docentes, estudiantes, administrativos y egresados.

La OCCAA también ha realizado una campaña de información y difusión de las actividades¹ a toda la comunidad sanmarquina mediante la distribución de dípticos, notas de prensa, información electrónica, documentos para comprometer a los miembros de nuestra organización con el proceso de Acreditación Institucional Internacional.

Objetivos de la Acreditación

1. Lograr el reconocimiento nacional e internacional de la calidad de la UNMSM.
2. Afianzar el proceso de internacionalización de la universidad.
3. Mejorar e integrar los procesos académico-administrativos.
4. Otorgar respaldo institucional internacional a nuestros egresados ante la comunidad mundial.
5. Propiciar la movilidad internacional de docentes y estudiantes.
6. Reafirmar nuestro compromiso con el desarrollo de nuestra sociedad.

1 Ver Anexo 1. Documentos Informativos.

Red Internacional de Evaluadores (RIEV)

La RIEV, agencia de carácter internacional, es promovida y cuenta con el respaldo de la Unión de Universidades de América Latina y El Caribe-UDUAL, en el marco del Proyecto «Universidad Siglo XXI».

La integran académicos universitarios latinoamericanos expertos en evaluación de programas e instituciones de educación superior. Además, cuenta con más de 700 pares académicos de 200 universidades en 21 países.

Modelo para la Acreditación Institucional Internacional

El proceso de acreditación realizado por la RIEV posee una base epistemológica fundamentada en la evaluación-planeación-acción, a partir de la cual ha formulado un modelo para el desarrollo universitario acorde con la realidad latinoamericana. Nombrado «Modelo de Análisis Estructural Integrativo de Organizaciones Universitarias» (Modelo V de evaluación-planeación-acción).

El Modelo V:

- Genera instrumentos de mejora permanente
- Plantea una evaluación integral
- Posee un enfoque humanista
- Aplica el enfoque cualitativo
- Promueve el desarrollo institucional

Requisitos para la Acreditación Institucional Internacional

La UNMSM cumple con las condiciones previas exigidas por la RIEV:

1. Reconocimiento y prestigio en el ámbito nacional.
2. Avances en la autoevaluación con fines de mejora.
3. Carreras acreditadas.

Etapas de la Acreditación Institucional Internacional

1. Autoevaluación
2. Evaluación externa
3. Acreditación

Plan de trabajo de la Acreditación Institucional Internacional

En el convenio, la UNMSM y la RIEV se comprometieron a cumplir con el siguiente cronograma de actividades:

ACTIVIDAD	FECHA
Envío a la RIEV de la información requerida para el proceso de acreditación.	16 de julio, 2010
Taller de Pre-acreditación	2 y 3 de agosto, 2010
Pre-visita de Evaluación	4 y 5 de agosto, 2010
La UNMSM entrega la información adicional solicitada	6 de agosto, 2010
Visita de Acreditación y trabajo del Comité de Acreditación <i>in situ</i>	22 al 26 de noviembre, 2010
Ceremonia de entrega de los resultados del Proceso de Acreditación	11 de marzo, 2011
Envío a la RIEV de los siguientes documentos:	11 de abril, 2011
– Respuesta de aceptación del informe testimonial	
– Carta con los compromisos asumidos a partir de las recomendaciones efectuadas	
– Plan de mejora a corto plazo (un año) que culminará con la visita de seguimiento y constatación	
Envío a la RIEV del Informe sobre el Cumplimiento de los Compromisos asumidos a partir de las recomendaciones efectuadas en los documentos de resultados del Proceso de Acreditación	13 de febrero, 2012
Seguimiento del Plan de Mejora a partir de las recomendaciones del Proceso de Acreditación	marzo, 2012

Productos

Autorreferente

Identidad corporativa, sello que la institución imprime a la comunidad. Deber Ser y Aspiración de Ser de la institución ante el país y el mundo.

Plan de Desarrollo Institucional

Intención de la organización proyectada hacia el futuro, en el largo plazo para la planificación de sus principales líneas de desarrollo institucional: Modelo educativo, Proceso de enseñanza-aprendizaje, Perfil del egresado, Desarrollo de las líneas y Programas de Investigación e Internacionalización.

Plan de Mejora

Autorregulación. Planificación de acciones de mejora continua de la calidad, registrados en el Plan estratégico y luego en los Planes operativos.

Beneficios Institucionales

El Proceso de Acreditación Institucional Internacional nos permitirá evaluar, planear y mejorar la calidad de:

Supraestructura

Misión, Visión, Proyecto General de Desarrollo, Modelo Educativo, Concepción del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, Perfil del Egresado, Resultados e Impacto.

Estructura

Planes de Estudios, Estudiantes, Docentes, Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, Unidades de Vinculación Académica Docencia-Investigación (UVADI), Líneas de Investigación o de Desarrollo, Líneas de Difusión, Líneas de Vinculación, Unidades de Gestión y Operación Administrativa.

Infraestructura

Infraestructura, Financiamiento y Gestión Administrativa.



TALLER INTRODUCTORIO PROCESO DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL INTERNACIONAL DE LA UNMSM

El proceso de Acreditación Institucional Internacional de la UNMSM dio inicio a sus actividades con el Taller Introductorio «Proceso de Acreditación Institucional Internacional», realizado el 1 julio de 2010, en el Centro Cultural de San Marcos, ubicado en el Parque Universitario de Lima.

Este primer evento fue organizado por el equipo de trabajo de la Oficina General de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales.

En el taller participaron autoridades y directivos de la UNMSM, conformados por el Rector, Vicerrectores, Secretario General, Director de la Escuela de Postgrado, Decanos, Jefes de Oficinas Centrales y Jefes de Oficinas de Calidad Académica-OCAA.

El taller fue conducido por los miembros de la RIEV:

- Dr. Jorge González González - Presidente
- Mg. Rocío Santamaría Ambriz - Vocal Ejecutiva
- Mg. Michele Gold Morgan - Vocal de Acreditación
- Mg. Olivia Yáñez Ordóñez - Vocal de Certificación

Durante el evento el Dr. Jorge González González explicó el Modelo «V» de evaluación, propuesto por la Red Internacional de Evaluadores para la acreditación. En el taller se conformaron dos grupos de trabajo a cargo de los miembros de la RIEV, Rocío Santamaría Ambriz y Michele Gold Morgan, donde se trabajó temas referentes a la identidad de la universidad y el Plan de Desarrollo Institucional, entre otros aspectos.

PARTICIPANTES DEL TALLER INTRODUCTORIO «PROCESO DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL INTERNACIONAL»

Nº	NOMBRE	CARGO
1	Izquierdo Vásquez, Luis	Rector
2	Peña Rodríguez, Víctor	Vicerrector Académico
3	Marrou Roldán, Aurora	Vicerrectora de Investigación
4	Espinoza Blanco, Juan	Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria
5	Flores Konja, Adrián	Decano de la Facultad de Ciencias Contables
6	Quispe Atúnkar, Carlos	Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial
7	Sotomayor Camayo, Justiniano	Decano de la Facultad de Odontología
8	Tapia Huanambal, Nelson	Decano de la Facultad de Química e Ingeniería Química
9	Chávez Del Águila, Carlos	Director del Centro Cultural San Marcos
10	Figueroa Terry, Edgardo	Director de la Dirección General de Administración
11	Izaguirre Maguñá, Raúl	Director del Centro Pre Universitario
12	Severino López, Ruperto	Director de Jardines Botánicos

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL INTERNACIONAL UNMSM

13	Canales Quevedo, Isáac	Director Académico del Centro Pre Universitario
14	García Zapata, Teonila	Directora Administrativa de la Escuela de Postgrado
15	Gutiérrez Ilave, Margot	Directora de la Escuela Académico Profesional de Odontología
16	Trujillo Meza, Julio	Director de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Ciencias Contables
17	Núñez Venegas, Oscar	Docente de la Facultad de Química e Ingeniería Química
18	Valencia Gutiérrez, Adolfo	Docente de la unidad de Postgrado de la Facultad de Ciencias Contables
19	Ramírez Bautista, Bernardino	Ex Decano de la Facultad de Ciencias Sociales
20	Arroyo Pérez, Carlos	Jefe de Autoevaluación de la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación
21	Belevan Mesinas, Jorge	Jefe de la Oficina General de Imagen Institucional
22	Bustamante Domínguez, Ángel	Jefe de la Red Telemática
23	Castro Rodríguez, Antonia	Jefa de la Oficina General de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales
24	Cotillo Zegarra, Pedro	Jefe de la Oficina Central de Admisión
25	Gutarra Salas, Jorge	Jefe de la Oficina General de Infraestructura
26	Ramírez Villavicencio, Julio	Jefe de la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación
27	Salas Bacalla, Julio	Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos
28	Cárdenas Yactayo, Urcisinio	Jefe de la Oficina de Calidad Académica de la Facultad de Economía
29	Carrión Núñez, Rolando	Jefe de la Oficina de Calidad Académica de la Facultad de Ingeniería Industrial
30	Flores Barboza, José	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Educación
31	Gutiérrez Huby, Ana María	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias Contables
32	Jara Jara, Nolan	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica
33	Landauro Sáenz, Carlos	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias Físicas
34	López Flores, Benedicta	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Farmacia y Bioquímica
35	Ramón Musaurieta, Walter	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Medicina
36	Trujillo Trejo, John	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática
37	Yzaguirre Lúcar, Alejandro	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Derecho y Ciencia Política
38	Moromi Nakata, Hilda	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Odontología
39	Gallarday Ávalos, Amelia	Miembro de la Escuela de Postgrado
40	San Martín Howard, Felipe	Presidente del Consejo de Gestión del Vicerrectorado de Investigación
41	Porlles Loarte, José	Docente de la Facultad de Química e Ingeniería Química
42	Orellana Manrique, Oswaldo	Miembro de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Psicología

TALLER INTRODUCTORIO

43	Herrera Cavero, Oswaldo	Asambleísta de la Facultad de Farmacia y Bioquímica
44	Correa Huamán, Cinthya	Asistente de la Dirección General de Administración
45	Romar Cairuna, Charly	Administrativo de la Facultad de Derecho y Ciencia Política

Equipo de la Oficina de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales

- Karim Paredes Bolarte
- Dalia Cieza Lozano
- Mirta Roldán Flores
- Eduardo Jiménez Venero
- Andrés Cáceres Tapia
- María Rabaza Panamá



SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Como parte del proceso de Acreditación Institucional Internacional de la UNMSM, la OCCAA organizó la recopilación de la información y documentación solicitada por la RIEV para llevar a cabo el Proceso de Acreditación Institucional.

Para esta actividad, se identificó las oficinas de la universidad que son las responsables de proteger la información y documentación institucionales. El rector de la universidad cursó, a todas las instancias, el Oficio Circular 021/R-2010, de fecha 21 de julio, mediante el cual se solicitó la información respectiva² con plazo hasta el 6 de agosto de 2010.

La información y documentación recopilada fue la siguiente:

1. Organigrama general de la institución.
2. Jerarquías de la estructura de gobierno.
3. Jerarquías de la estructura de organización y operación.
4. Jerarquías académicas.
5. Plan general de desarrollo de la institución.
6. Lista de programas educativos acreditados (fechas y organismos que los acreditaron).
7. Información sobre las funciones sustantivas y sus productos
 - Planes de estudio
 - Personal académico
 - Alumnos
 - Líneas de investigación y desarrollo
 - Líneas de difusión
 - Líneas de vinculación (Proyección Social y Extensión Universitaria)
 - Líneas de internacionalización
8. Infraestructura
 - Instalaciones, mobiliario, equipo y materiales
 - Servicios bibliohemerográficos
 - Otros servicios académico administrativos
 - Financiamiento
 - Condiciones de trabajo

Cabe indicar que toda la documentación fue solicitada en versión digital y enviada a la RIEV.

2 Ver Anexo 2. Lista de chequeo para la solicitud de información y documentación para las dependencias.

En el procesamiento de la información y documentación participaron las siguientes oficinas:

N°	DEPENDENCIA
1	Vicerrectorado Académico
2	Vicerrectorado de Investigación
3	Secretaría General
4	Dirección General de Administración
5	Fondo Editorial
6	Oficina Central de Admisión
7	Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación
8	Oficina General de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales
9	Oficina de Imagen Institucional
10	Oficina de Servicios Generales, Operaciones y Mantenimiento
11	Oficina de Abastecimiento
12	Oficina General de Bienestar Universitario
13	Oficina General de Infraestructura
14	Oficina General de Planificación
15	Oficina General de Recursos Humanos
16	Oficina Técnica del Estudiante
17	Oficina General del Sistema de Bibliotecas y Biblioteca Central
18	Oficina del Sistema Único de Matrícula
19	Red Telemática



PRE-VISITA DE EVALUACIÓN

Los días 2, 3 y 5 de agosto de 2010, los representantes de la RIEV, acompañados por los miembros de la OCCAA, realizaron la Pre-visita de Evaluación, donde se entrevistaron con las autoridades de la universidad y los directivos de las principales oficinas administrativas, a fin de tomar conocimiento de sus políticas de trabajo y prepararlos para la etapa de acreditación.

A partir de la entrevista con el Dr. Luis Fernando Izquierdo Vásquez, rector de la UNMSM, se establecieron tres lineamientos para el proceso de Acreditación Institucional Internacional: «Autonomía, Responsabilidad y Trascendencia».

Miembros de la RIEV:

- Dr. Jorge González González
- Mg. Michele Gold Morgan
- Mg. Olivia Yáñez Ordóñez
- Mg. Rocío Santamaría Ambriz

Miembros de la OCCAA:

- Dra. Antonia Castro Rodríguez - Jefa de la OCCAA
- Mg. Miguel Ángel Vilca López - Jefe de Evaluación de la Calidad Universitaria
- Mg. Oswaldo Orellana Manrique - Jefe de Capacitación
- CD Hernán Horna Palomino - Jefe de Gestión de la Calidad
- CD Liliana Terán Casafranca - Jefa de Investigación y Promoción de la Calidad

Programación de la Pre-visita de Evaluación

La Pre-visita de Evaluación cumplió con el siguiente programa de entrevistas.

- *Lunes 2 de agosto*
 - Dr. Luis Izquierdo Vásquez - Rector
 - Dr. José Niño Montero - Secretario General
 - Dr. Víctor Peña Rodríguez - Vicerrector Académico
 - Dr. Edgardo Figueroa Terry - Director General de Administración
 - Mg. Orestes Cachay Boza - Director Oficina General de Planificación
- *Martes 3 de agosto*
 - Lic. Alejandro Choque Martínez - Jefe de la Oficina General del Sistema de Bibliotecas y Biblioteca Central.

Dra. Aurora Marrou Roldán - Vicerrectora de Investigación

Ing. Luis Ponce Martínez - Jefe de la Red Telemática

– *Jueves 5 de agosto*

CD Gerardo Ayala de la Vega - Jefe del Sistema Único de Matrícula

Dra. Antonia Castro Rodríguez - Jefa de la OCCAA



TALLER DE PRE-ACREDITACIÓN

Los Decanos, los Jefes de las Oficinas de Calidad Académica y Acreditación de cada facultad y los directores de oficinas generales participaron del «Taller de Pre-acreditación», ejecutado el 4 de agosto de 2010 en el edificio Jorge Basadre, sede central administrativa de la UNMSM.

El taller se inició con la ponencia del Dr. Jorge González González, Presidente de la RIEV, acerca del Modelo de Análisis Estructural Integrativo de Organizaciones Universitarias (Modelo V de evaluación-planeación) y la participación de los actores en el proceso de Acreditación Institucional Internacional de la UNMSM.

Acto seguido, se conformaron tres mesas de trabajo que contaron con facilitadores de la RIEV:

- *Mesa 1:* Decanos y representante de la Escuela de Postgrado
Facilitadora: Michele Gold Morgan
- *Mesa 2:* Jefes OCAA
Facilitadora: Olivia Yáñez Ordóñez
- *Mesa 3:* Directores de Oficinas Generales
Facilitadora: Rocío Santamaría Ambriz

Los participantes de las mesas debatieron a fin de identificar características y áreas críticas en el desarrollo académico, organizativo-operativo y político de la Universidad en tres aspectos relevantes de su organización:

- *Supraestructura:* Misión, Visión, Proyecto General de Desarrollo, Modelo Educativo, Concepción del Proceso Enseñanza Aprendizaje, Perfil del Egresado, Resultados e Impacto.
- *Estructura:* Planes de Estudio, Estudiantes, Docentes, Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, Unidades de Vinculación Académica Docencia-Investigación (UVADI), Líneas de Investigación o de Desarrollo, Líneas de Vinculación, Unidades de Gestión y Operación Administrativa.
- *Infraestructura:* Infraestructura, Financiamiento y Gestión Administración.

Al final de la jornada, en la plenaria, cada una de las mesas presentó sus conclusiones para dar a conocer las distintas visiones sobre la problemática³ de la UNMSM.

La información producto del Taller de Pre-acreditación junto con las entrevistas de la Pre-visita Evaluación fueron acopiadas por los representantes de la RIEV para el análisis cualitativo de la situación de la Universidad, a fin de que sirviera como insumo de la Visita de Acreditación.

PARTICIPANTES EN EL «TALLER DE PRE-ACREDITACIÓN»

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPENDENCIA / FACULTAD
1	Izquierdo Vásquez, Luis	Rector
2	Peña Rodríguez, Víctor	Vicerrector Académico
3	Rivera Muñoz, Jorge	Miembro del Vicerrectorado Académico
4	Niño Montero, José	Secretario General
5	Campoblanco Díaz, Honorio Santiago	Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica
6	Campodónico Sánchez, Humberto Juan	Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
7	Espinoza Blanco, Juan Antonio	Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria
8	Flores Juárez, Eduardo	Decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica
9	Flores Konja, Adrián Alejandro	Decano de la Facultad de Ciencias Contables
10	García Ampudia, Lupe Célida	Decana de la Facultad de Psicología
11	Mejía Mejía, Elías Jesús	Decano de la Facultad de Educación
12	Pérez Salvatierra, Alfonso	Decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas
13	Quispe Atúncar, Carlos Antonio	Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial
14	Salazar Zapatero, Héctor Augusto	Decano de la Facultad de Ciencias Sociales
15	Sotomayor Camayo, Justiniano	Decano de la Facultad de Odontología
16	Tapia Huanambal, Nelson Juvenal	Decano de la Facultad de Química e Ingeniería Química
17	Valdivia Cuya, Martha Esther	Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas
18	Wong Pujada, Pedro	Decano de la Facultad de Medicina
19	Ale Borja, Neptalí	Docente de la Facultad de Química e Ingeniería Química
20	Candela Linares, Hugo	Docente de la Facultad de Educación
21	Cárdenas Yactayo, Ursinio Vicente	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias Económicas
22	Carrión Muñoz, Rolando	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ingeniería Industrial
23	Escudero Aguilar, Gudelia Sofía	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias Sociales
24	Flores Barboza, José	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Educación
25	García Zárate, Óscar	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas

3 Ver Anexo 3. Problemática de la UNMSM.

TALLER DE PRE-ACREDITACIÓN

26	Gutiérrez Huby, Ana María	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias Contables
27	Yzaguirre Lúcar, Alejandro	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Derecho y Ciencia Política
28	Jara Jara, Nolan	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica
29	Moromi Nakata, Hilda	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Odontología
30	López Flores, Benedicta	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Farmacia y Bioquímica
31	Porlles Loarte, José Ángel	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Química e Ingeniería Química
32	Ramón Musaurieta, Walter	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Medicina
33	Vidal Canicoba, Armando	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias Administrativas
34	Trujillo Trejo, John	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática
35	Suyo Titto, María del Pilar	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias Biológicas
36	Manchego Sayán, Alberto	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Medicina Veterinaria
37	Zegarra Navarro, Jaime	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica
38	Fernández Álvarez, Pedro	Miembro de la Escuela de Posgrado
39	García Zapata, Teonila	Miembro de la Escuela de Postgrado
40	Gilberto Salas, Carlota	Docente de la Facultad de Química e Ingeniería Química
41	Gutiérrez Ilave, Margot	Docente de la Facultad de Odontología
42	Iglesias León, Silvia	Docente de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica
43	Lazo Manrique, Fanny	Docente de la Facultad de Ciencias Biológicas
44	Oliveros Rodríguez, Nilda	Docente de la Facultad Ciencias Biológicas
45	Palacios, Enrique	Docente de la Facultad de Educación
46	Severino López, Ruperto	Docente de la Facultad de Ciencias Biológicas
47	Verástegui Ruiz, Juan	Docente de la Facultad de Medicina
48	Alarcón, Teresa	Miembro de la Oficina de Protocolo
49	Angulo Calderón, César	Miembro de la Secretaría General
50	Añacata Albornoz, Rufino	Administrativo de la Oficina de Seguridad y Vigilancia
51	Atúncar Yribari, José	Administrativo del Centro Pre Universitario
52	Ayala de la Vega, Gerardo	Jefe del Sistema Único de matrícula
53	Belevan Mesinas, Jorge	Jefe de la Oficina de Imagen Institucional
54	Blanquillo Milla, Miguel	Jefe de la Oficina de Asesoría Legal
55	Cachay Boza, Orestes	Jefe de la Oficina General de Planificación
56	Carcelén Cáceres, Fernando	Jefe de la Oficina General de Bienestar Universitario

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL INTERNACIONAL UNMSM

57	Choque Martínez, Alejandro	Jefe de la Oficina General del Sistema de Bibliotecas y Biblioteca Central
58	Del Águila Chávez, Carlos	Director del Centro Cultural San Marcos
59	Figueroa Terry, Edgardo	Jefe de la Dirección General de Administración
60	Godoy Martínez, Manuel	Docente de la Facultad de Ingeniería Industrial
61	Gonzales Loayza, Elizabeth	Jefa de Comisiones Permanentes
62	Gutarra Salas, Jorge	Jefe Oficina General de infraestructura
63	Huamán Gil, Edward	Jefe de la Oficina de Tesorería
64	Iturrizaga Alarco, Miguel	Director de la Clínica Universitaria
65	Izaguirre Maguñía, Raúl	Director del Centro Pre Universitario
66	Juárez Severino, Eddy Luz	Asesora de Secretaría General
67	Lahoud Salem, Víctor	Asesor del Rectorado
68	Lavado Soto, Mooner	Jefe de la Oficina General de Servicios Generales, Operaciones y Mantenimiento
69	López Prado, David	Administrador del Colegio Real
70	Marañón Pimentel, Igor	Administrativo de la Facultad de Ciencias Administrativas
71	Milla Lostaunau, Luis	Administrativo de la Red Telemática
72	Mori Ramírez, Hallder	Jefe de la Oficina de Abastecimiento
73	Perea Rivera, José	Docente del Centro Pre Universitario
74	Ponce Martínez, Luis	Jefe de la Red Telemática
75	Ramírez Bautista, Bernardino	Jefe de la Oficina General de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales
76	Salas Bacalla, Julio	Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos
77	Sandoval Inchaústegui, César	Asesor del Rectorado
78	Valencia Gutiérrez, Adolfo	Miembro de la Oficina de Bienestar
79	Vergíu Canto, Jorge Luis	Director del Centro de Producción Editorial e Imprenta
80	Wong Robles, Antonio	Director Centro de Producción, Librería y Distribución



SIMPOSIO PROSPECTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL, LATINOAMERICANA Y MUNDIAL

Por iniciativa de la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación y del Rectorado, se organizó el Simposio «Prospectiva Universitaria Nacional, Latinoamericana y Mundial» y el Taller «Elaboración del Autorreferente de la UNMSM», el día 30 de setiembre de 2010, en el Auditorio «Rosa Alarco Larrabure» de la Biblioteca Central, a la que asistieron alrededor de 60 autoridades y miembros de la comunidad sanmarquina.

El evento académico logró que los participantes debatan sobre los escenarios socioeconómico, cultural, científico y tecnológico de la educación universitaria hacia el 2021, en el Perú, América Latina y el mundo, para conocer y estimar los factores más importantes y su impacto, que deberían ser considerados en el planeamiento del desarrollo futuro y la gestión de la UNMSM.

Para tal fin se contó con la participación de dos expertos en prospectiva, el Dr. Ricardo Rodríguez Ulloa, con la disertación «El escenario científico-tecnológico», y el Dr. Virgilio Roel Pineda, que abordó el tema «La vieja y la nueva universidad».

PARTICIPANTES EN EL SIMPOSIO «PROSPECTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL, LATINOAMERICANA Y MUNDIAL» Y TALLER «ELABORACIÓN DEL AUTORREFERENTE DE LA UNMSM»

Nº	NOMBRES	CARGO
1	Marrou Roldán, Aurora	Vicerrectora
2	Niño Montero, José	Secretario General
3	Campodónico Sánchez, Humberto	Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
4	Cruz Ornetta, Víctor	Decano de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica
5	Espinoza Soriano, Valdemar	Decano de la Facultad de Ciencias Sociales
6	Flores Juárez, Eduardo	Decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica
7	Flores Konja, Adrián	Decano de la Facultad de Ciencias Contables
8	García Ampudia, Lupe	Decana de la Facultad de Psicología
9	Poma Torres, Máximo	Decano de la Facultad de Ciencias Físicas
10	Sotomayor Camayo, Justiniano	Decano de la Facultad de Odontología
11	Denegri Arce, Juan	Docente de la Facultad de Medicina
12	Bardales Puntriano, María del Pilar	Directora de la Escuela Académico Profesional de Trabajo Social
13	Cereceda Bujaico, María del Pilar	Directora de la Escuela Académico Profesional de Nutrición
14	Gutiérrez Ilave, Margot	Directora de la Escuela Académico Profesional de Odontología
15	Mariano Astocóndor, Mauro	Director de la Escuela Académico Profesional de Ciencias Biológicas
16	Palomino Yamamoto, Manuel Andrés	Director de la Escuela Académico Profesional de Medicina Humana
17	Reátegui Sánchez, Scila	Directora de la Escuela Académico Profesional de Química
18	Rivas Días, Luisa	Directora de la Escuela Académico Profesional de Enfermería
19	Salazar Salvatierra, Emma	Directora de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL INTERNACIONAL UNMSM

20	Yampufe Cornetero, José	Director de la Escuela Académico Profesional de Tecnología Médica
21	Cárdenas Yactayo, Urcisino	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias Económicas
22	Escudero Aguilar, Gudelia	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias Sociales
23	Flores Barboza, José	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Educación
24	Gutiérrez Huby, Ana	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias Contables
25	Jara Jara, Nolan	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica
26	López Flores, Benedicta	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Farmacia y Bioquímica
27	Moromi Nakata, Hilda	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Odontología
28	Porlles Loarte, José	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Química e Ingeniería Química
29	Quintana Peña, Alberto	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Psicología
30	Suyo Titto, María	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias Biológicas
31	Trujillo Trejo, John	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática
32	Vidal Canicoba, Armando	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias Administrativas
33	Yzaguirre Lúcar, Alejandro	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Derecho y Ciencia Política
34	Ayala de la Vega, Gerardo	Jefe del Sistema Único de Matrícula
35	Cárdenas Pachao, Marcos	Miembro de la Oficina General de Planificación
36	Castillo Luyo, Nelly	Miembro de la Dirección General de Administración
37	Figueroa Terry, Edgardo	Director de la Dirección General de Administración
38	Gonzales Loayza, Elizabeth	Jefa de la Oficina de Comisiones Permanentes
39	Gutarra Salas, Jorge	Jefe de la Oficina General de Infraestructura Universitaria
40	Huanca Quispe, Jaime	Docente de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas
41	López Prado, Manuel	Administrador del Colegio Real
42	Perea Rivera, José	Director del Centro Pre Universitario
43	Poma Deza , Jorge	Miembro de la Oficina de Planes y Programa
44	Ramírez Bautista, Bernardino	Jefe de la Oficina General de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales
45	Wong Robles, Antonio	Director del Centro de Producción Librería y Distribución
46	Abanto Calle, Olga	Docente de la Facultad de Educación
47	Camones Huerta, Julia	Administrativo de la Facultad de Derecho y Ciencia Política
48	Figueroa Bustamante, Julio	Docente de la Facultad de Derecho y Ciencia Política
49	Gonzales Loayza, María	Docente de la Facultad de Farmacia y Bioquímica

SIMPOSIO: PROSPECTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL, LATINOAMERICANA Y MUNDIAL

50	Martín Figueroa, Reynaldo	Docente de la Facultad de Derecho y Ciencia Política
51	Martínez Luján, Norberta	Docente de la Facultad Ciencias Biológicas
52	Martínez Rojas, Rosas	Docente de la Facultad Ciencias Biológicas
53	Nizama Valladolid, Medardo	Docente de la Facultad de Derecho y Ciencia Política
54	Peralta Aguilar, Luis	Docente de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión
55	Solis Espinoza, Manuel	Docente de la Facultad de Derecho y Ciencia Política



TALLER DE ELABORACIÓN DEL AUTORREFERENTE DE LA UNMSM

Uno de los compromisos asumidos por la UNMSM en el proceso de Acreditación Institucional Internacional es la formulación del Plan Desarrollo Institucional. Para ello, el primer paso consiste en definir el Autorreferente Institucional, es decir, la identidad corporativa o sello que la institución imprime a la comunidad (Deber Ser y Aspiración de Ser). En este contexto, el día 30 de setiembre de 2010, luego del Simposio «Prospectiva Universitaria, Nacional, Internacional y Mundial», se realizó el Taller «Elaboración del Autorreferente de la UNMSM».

En los ambientes de la Biblioteca Central se organizaron cuatro mesas de trabajo, con el objetivo de evaluar los diferentes enfoques, teorías y aspectos necesarios para establecer el Modelo Educativo, la Concepción del Proceso Enseñanza-Aprendizaje y el Perfil del Egresado Sanmarquino. Asimismo, reflexionar sobre la Misión y Visión de la UNMSM.

Mesas de trabajo por temas

- *Mesa 1. Decanos*
Modelo Educativo y Plan de Desarrollo
Facilitador: Mg. Miguel Vilca López
- *Mesa 2. Directores de Escuela Académico Profesionales (EAP)*
Concepción del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje y Modelo Educativo
Facilitador: Mg. Oswaldo Orellana Manrique
- *Mesa 3. Jefes de las OCAA*
Concepción del Proceso de Enseñanza -Aprendizaje y Perfil del Egresado
Facilitador: Lic. Paul Munguía Becerra
- *Mesa 4. Jefes de Oficinas Centrales*
Plan de Desarrollo y Perfil del Egresado
Facilitador: CD Hernán Horna Palomino

Dinámica de las mesas de trabajo

Las mesas trabajaron los temas de cada taller de la manera que a continuación se describe:

1. Exposición objetivos del Taller y Conceptualización de Autorreferente 5 minutos

- | | |
|--|------------|
| 2. Desarrollo de cada tema | 40 minutos |
| <ul style="list-style-type: none">– Lectura de Matriz Orientadora (5 minutos)– Llenado Individual de Matriz de Trabajo (15 minutos)– Consenso en Matriz de Trabajo Grupal (20 minutos) | |
| 3. Desarrollo de la Encuesta | 10 minutos |

Validación del Autorreferente Institucional

La OCCAA procesó la información del Taller «Elaboración del Autorreferente de la UNMSM». El resultado se redactó en un documento interno que fue puesto en consulta a través de los decanatos de las 20 facultades y que contiene la propuesta⁴ de:

- Modelo Educativo
- Concepción del Proceso Enseñanza- Aprendizaje
- Perfil del Egresado
- Misión y Visión de la UNMSM

⁴ Ver Anexo 4. «Resultados del Taller del Autorreferente de la UNMSM».



VISITA DEL COMITÉ DE ACREDITACIÓN

Entre el 22 y el 26 de noviembre, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos recibió la visita del Comité de Acreditación de la RIEV, conformado por nueve pares de evaluadores externos, provenientes de universidades de Venezuela, República Dominicana, Argentina, Ecuador, Bolivia, Colombia, México y Costa Rica, y Perú.

Los pares académicos junto con los miembros de la RIEV fueron presentados a la comunidad sanmarquina durante una ceremonia realizada el 22 de noviembre en el auditorio Ella Dunbar Temple, que contó con la presencia de las autoridades universitarias. Durante el acto, la Dra. Antonia Castro Rodríguez, Jefa de la OCCAA, presentó el informe sobre el avance de actividades del proceso de Acreditación Institucional Internacional.

Luego de la ceremonia de presentación, el Comité de Acreditación de la RIEV se dividió en tres equipos de trabajo, cuya conformación fue la siguiente:

EQUIPO 1. SUPERESTRUCTURA Y ASUNTOS POLÍTICOS

Responsable: Rocío Santamaría Ambriz - RIEV

Integrantes:

Alexis Morón Borjas	Universidad de Zulia - Venezuela
Milagros Yost Pérez	Universidad del Caribe - República Dominicana
Enrique Carrizo	Universidad de La Plata - Argentina

EQUIPO 2. ESTRUCTURA Y ASUNTOS ACADÉMICOS

Responsable: Michele Gold Morgan - RIEV

Integrantes:

Jacinta Torres de Jasuai	Universidad Católica de Santa María de Arequipa - Perú
Verónica Peña Seminario	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil - Ecuador
Oscar Nogales Roca	Universidad Autónoma Gabriel René Moreno - Bolivia

EQUIPO 3. INFRAESTRUCTURA Y ASUNTOS ORGANIZATIVO-OPERATIVOS

Responsable: Olivia Yáñez Ordóñez - RIEV

Integrantes:

Ángela Bernal Medina	Universidad Piloto de Colombia - Colombia
Nora Galindo Miranda	Universidad Nacional Autónoma de México - México
José Miguel Gutiérrez Mata	Universidad de Costa Rica - Costa Rica

El Comité de Acreditación cumplió con el cronograma de trabajo acordado entre la RIEV y la UNMSM, tal y como muestra el detalle de los cuadros que a continuación se presentan:

LUNES 22

ENTREVISTAS CON AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS DE LA UNMSM

OFICINAS	GRUPO I SUPERESTRUCTURA	GRUPO II ESTRUCTURA	GRUPO III INFRAESTRUCTURA
Vicerrectorado Académico	✓	✓	
Vicerrectorado de Investigación	✓	✓	
Secretaría General	✓		✓
Oficina General de Planificación	✓		✓
Oficina General de Asesoría Legal	✓		✓
Dirección General de Administración	✓		✓
Decanaturas de las Facultades		✓ Ciencias Contables	
		✓ Medicina Humana	
Oficina General de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales		✓	✓
Escuela de Postgrado		✓	
Centro Cultural de San Marcos		✓	
Oficina General de Imagen Institucional			✓
Oficina General de Infraestructura Universitaria			✓
Oficina General de Servicios Generales Operaciones y Mantenimiento			✓

VISITA DEL COMITÉ DE ACREDITACIÓN

MARTES 23

ENTREVISTAS CON AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS DE LA UNMSM

	GRUPO I SUPERESTRUCTURA	GRUPO II ESTRUCTURA	GRUPO III Infraestructura
		✓ Ciencias Biológicas	
Decanaturas de las Facultades		✓ Ing. Geológica, Geográfica, Metalúrgica y Minas	
		✓ Educación	
Escuela de Postgrado	✓		
Oficina de Archivo Central	✓		
Oficina General de Recursos Humanos			✓
Sistema Único de Matrícula		✓	✓
Red Telemática			✓
Oficina General del Sistema de Bibliotecas y Biblioteca Central		✓	✓
Unidad de Fincas			✓
Centro de Producción Fondo Editorial		✓	
Oficina Central de Admisión			✓
Quipucamayoc			✓
Oficina General de Bienestar Universitario			✓
Oficina Técnica del Estudiante			✓

MIÉRCOLES 24

ENTREVISTAS CON LA COMUNIDAD SANMARQUINA

ACTIVIDAD	LUGAR
Entrevista con los docentes de la UNMSM	Biblioteca Central
Entrevista con los estudiantes de la UNMSM	Biblioteca Central
Entrevista con los egresados de la UNMSM	Biblioteca Central
Entrevista con trabajadores administrativos de la UNMSM	Biblioteca Central

JUEVES 25

VISITA DE INSTALACIONES

	GRUPO I SUPERESTRUCTURA	GRUPO II ESTRUCTURA	GRUPO III INFRAESTRUCTURA
Facultad de Ciencias Biológicas			✓
Facultad de Medicina Humana	✓		
Facultad de Educación		✓	
Instituto de Medicina Tropical	✓		
Comedor Universitario			✓
Oficina General del Sistema de Bibliotecas y Biblioteca Central			✓
Centro de Idiomas		✓	
Centro de Producción Librería y Distribución		✓	
Instalaciones Deportivas			✓
Comedor de Cangallo	✓		
Consejo Superior de Investigaciones – CSI	✓		
Clínica Universitaria		✓	



I CONVENCION SANMARQUINA PLAN SAN MARCOS AL BICENTENARIO DEL PERÚ

CONCEPCIÓN DEL PLAN SAN MARCOS AL BICENTENARIO DEL PERÚ

El Modelo V de evaluación-planeación-acción adoptado para el proceso de Acreditación Institucional Internacional exige la formulación del Plan de Desarrollo Institucional, punto coincidente con el Estatuto de la UNMSM, el cual señala que nuestra institución debe formular un Plan General de Desarrollo y Funcionamiento de la Universidad y establecer sus políticas (Artículos 78° y 84°).

El Plan General de Desarrollo Institucional es un documento de proyección a largo plazo donde se definen la misión, visión y los lineamientos generales de desarrollo en las cuatro funciones sustantivas universitarias: docencia, investigación, difusión y vinculación o proyección social. Están relacionadas a la definición de los autorreferentes Institucional (SER), Disciplinario (SABER), Profesional (SABER HACER) y Social (SABER PARA QUIÉN SE ES, SE SABE Y SE HACE).

La formulación del Plan General de Desarrollo Institucional de la UNMSM se concibe como un ejercicio de reflexión filosófica por parte de los miembros de la comunidad académica sanmarquina. Principia con la definición ontológica de la vida y desarrollo de la Universidad Decana de América, Institución Peruana Modelo de Desarrollo Universitario. Asimismo, frente al contexto de discusión acerca de los paradigmas de conocimiento científico, tecnológico y cultural de la humanidad, la formulación del Plan General de Desarrollo Institucional de la UNMSM constituye una reflexión epistemológica de la comunidad sanmarquina, que se cuestiona con respecto a la formación académico-profesional, investigación y responsabilidad social, en una época de complejidad y pérdida de certezas que caracteriza a la sociedad del conocimiento, de la información, postindustrial o postmoderna. Esta reflexión también incluye una perspectiva de la ética que enmarca la vida de la institución, el comportamiento de sus miembros y cómo esto irradia e influye en la sociedad peruana, latinoamericana y global.

En tanto que, en el panorama histórico del Perú, el Plan General de Desarrollo Institucional de la UNMSM se ensambla a la reflexión sobre el desarrollo nacional con proyección al Bicentenario del Perú (2021). De esta manera, San Marcos, institución gestora del sentimiento e identidad nacional, actor activo político e ideológico del nacimiento de la República, busca mantener su presencia y gravitación de la vida peruana.

Como se comprenderá, se concibe el Plan General de Desarrollo Institucional de la UNMSM como un documento de gestión organizacional macro que rige su destino o finalidad en el largo plazo, que se basa en el anhelo e intención de sus miembros y

responde a la razón de ser y deber ser. El Plan General de Desarrollo Institucional de la UNMSM se constituye en espíritu de los documentos técnicos de gestión como el Plan Estratégico Institucional, Planes Operativos y Planes de Trabajo, herramientas técnicas que se elaboran alineándose coherentemente a tal concepción filosófica que adopta la UNMSM frente al pasado, presente y futuro.

BASES DEL PLAN SAN MARCOS AL BICENTENARIO DEL PERÚ

Con el fin de formular las Bases del Plan General de Desarrollo Institucional de la UNMSM, el equipo académico y administrativo de la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación planteó y organizó la I Convención Sanmarquina: Plan San Marcos al Bicentenario del Perú, realizada los días 8, 9 y 11 de febrero en la Biblioteca Central de la UNMSM.

Para cumplir la tarea de formular las bases del Plan San Marcos al Bicentenario del Perú se invitó a los Vicerrectores, Decanos, Directores de Unidades de Postgrado, Directores de las 60 Escuelas Académicos Profesionales, Directores de Investigación, Directores de Centros de Extensión Universitaria y Proyección Social, Jefes de Oficinas Centrales y representantes estudiantiles del Consejo Universitario a un espacio abierto de reflexión y discusión con la finalidad de reconceptualizar el desarrollo universitario con proyección al 2021.

Para organizar la I Convención Sanmarquina, la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación y el Rectorado invitaron al equipo técnico de la Oficina General de Planificación para que acompañen e incluyan en el proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional la reflexión y propuestas de la comunidad sanmarquina producidos en este espacio de común acuerdo.

Talleres

Para los talleres se formaron ocho mesas de trabajo en las que se distribuyeron a los participantes de acuerdo con la función o cargo desempeñado en la institución:

- *Mesa 1:* Decanos
- *Mesa 2:* Directores de Unidades de Investigación
- *Mesa 3:* Directores de Unidades de Postgrado
- *Mesa 4:* Directores de Centros de Extensión Universitaria y Proyección Social
- *Mesa 5:* Directores de Escuela Académico Profesionales

- *Mesa 6: Directores de Escuela Académico Profesionales*
- *Mesa 7: Directores de Escuela Académico Profesionales*
- *Mesa 8: Jefes de Oficina de Calidad Académica y Acreditación y Jefes de Oficinas Centrales*

DINÁMICA DE LAS MESAS DE TRABAJO

Las mesas trabajaron los temas de la siguiente manera:

- Lectura de Matriz Orientadora
- Llenado en consenso de Matriz de Trabajo Grupal

Programa

La Primera Convención Sanmarquina: Plan San Marcos al Bicentenario del Perú cumplió con el siguiente programa:

– **Martes 8 de febrero**

Inauguración

Dr. Luis Fernando Izquierdo, Rector de la UNMSM

Plan de Desarrollo para la Acreditación Institucional Internacional

Dra. Antonia Castro, Jefa de la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación

Situación Actual de la UNMSM

Dr. Orestes Cachay, Jefe de la Oficina General de Planificación

Tema 1: EJE ACADÉMICO

Diagnóstico Académico de la UNMSM

Dr. Víctor Peña, Vicerrector Académico

TALLER 1: Modelo Educativo - Perfil del Egresado

Participantes: Mesa 1, Mesa 2, Mesa 3 y Mesa 4

TALLER 2: Concepción del Proceso de Enseñanza Aprendizaje - Perfil del Ingresante

Participantes: Mesa 5, Mesa 6, Mesa 7 y Mesa 8

Conclusiones

Tema 2: EJE DE INVESTIGACIÓN

Diagnóstico de la Investigación en la UNMSM

Dr. Felipe San Martín, Vicerrectorado de Investigación

TALLER 3: Vinculación de la Investigación Universitaria con el Desarrollo Nacional

Participantes: Mesa 1 y Mesa 2

TALLER 4: Vinculación de la Investigación con la Formación Profesional en el Contexto del Desarrollo Nacional

Participantes: Mesa 5, Mesa 6 y Mesa 7

TALLER 5: Vinculación de la Investigación con los Estudios de Postgrado en el Contexto del Desarrollo Nacional

Participantes: Mesa 3, Mesa 4 y Mesa 8

Conclusiones

– Miércoles 9 de febrero

Tema 3: EJE DE VINCULACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Diagnóstico de la Vinculación de la UNMSM a través de Convenios

Dr. Bernardino Ramírez, Jefe de la Oficina General de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales

Diagnóstico de la Extensión Universitaria y Proyección Social en la UNMSM

Dr. Víctor Peña, Vicerrector Académico

TALLER 6: Vinculación con los Grupos de Interés

Participantes: Mesa 1, Mesa 2, Mesa 3, Mesa 4, Mesa 5 Mesa 6, Mesa 7 y Mesa 8

TALLER 7: Responsabilidad Social

Participantes: Mesa 1, Mesa 2, Mesa 3, Mesa 4, Mesa 5 Mesa 6, Mesa 7 y Mesa 8

TALLER 8: Proyección Social y Extensión Universitaria

Participantes: Mesa 1, Mesa 2, Mesa 3, Mesa 4, Mesa 5 Mesa 6, Mesa 7 y Mesa 8

Conclusiones

– **Jueves 10 de febrero**

Consolidación de los resultados de los talleres de los Ejes Académico, Investigación y Vinculación y Responsabilidad Social

Participantes: Facilitadores de las mesas de trabajo

– **Viernes 11 de febrero**

BASES DEL «PLAN SAN MARCOS AL BICENTENARIO DEL PERÚ»

Exposición de las conclusiones de los Ejes 1, 2 y 3

Facilitadores de las mesas de trabajo

Formulación de Plan Estratégico de Desarrollo
Marcos Cárdenas, Jefe de la Oficina de Formulación de Planes - OGPL

TALLER 9: Formulación de la Misión y Visión de la UNMSM al 2021

Participantes: Mesa 1, Mesa 2, Mesa 3, Mesa 4, Mesa 5 Mesa 6, Mesa 7 y Mesa 8

TALLER 10: Lineamientos y Objetivos de Gestión Institucional

Participantes: Mesa 1

TALLER 11: Lineamientos y Objetivos Académicos

Participantes: Mesa 5, Mesa 6, Mesa 7

TALLER 12: Lineamientos y Objetivos de Investigación

Participantes: Mesa 2, Mesa 3

TALLER 13: Lineamientos y Objetivos de Vinculación y Responsabilidad Social

Participantes: Mesa 4

TALLER 13: Lineamientos y Objetivos de Calidad

Participantes: Mesa 8

Conclusiones

Conclusiones de los Ejes Académico, Investigación y Vinculación y Responsabilidad Social

El trabajo de las mesas por cada taller de los Ejes Académicos, Investigación y Vinculación y Responsabilidad Social fueron analizadas y sintetizadas por los facilitadores⁵ designados para cada mesa de trabajo, quienes elaboraron una matriz de resultados finales que fue presentada a los asistentes en la mañana del día viernes 11 de febrero.

Tema 1: EJE ACADÉMICO

TALLER 1: Modelo Educativo - Perfil del Egresado

Objetivos

- Conocer los modelos educativos vigentes.
- Precisar el modelo actual de la UNMSM
- Establecer el modelo que la UNMSM debe adoptar para el siglo XXI
- Señalar las competencias genéricas que debe adquirir el egresado sanmarquino luego de la aplicación del modelo educativo establecido y la evaluación del perfil.

MODELO EDUCATIVO ACTUAL EN LA UNMSM	MODELO EDUCATIVO RECOMENDADO PARA LA UNMSM	JUSTIFICACIÓN
Se basa en la transmisión de contenidos por parte del docente.	Desarrollo de métodos activos y participativos del estudiante en el proceso enseñanza aprendizaje.	La formación de un profesional en un mundo globalizado, requiere necesariamente el trabajo bidireccional del discente y docente.
Mayoritariamente memorístico.	Debe ser activa, reflexiva y participativa	Lo memorístico lleva a una formación inadecuada y no competitivo para un mundo globalizado.
Disciplinario.	Debe ser interdisciplinario	Que las asignaturas sean afines a la disciplina profesional. Intersección y vinculación de conocimientos con las diversas áreas y sus respectivas especialidades. Actualización permanente de los conocimientos. Currículo flexible.

5 Anexo 5. Asistencia al Taller de Facilitadores.

Sistémico	Sistémico completo	Se recomienda reordenar el conocimiento y la información sistémica. Es necesaria la clasificación por prioridades. Se debe crear las condiciones favorables y brindar las herramientas e insumos necesarios para su formación profesional.
Modelo con diversidad cognitiva	Modelo con diversidad cognitiva	La diversidad de conocimientos se imparte como modelo cognitivo disciplinario, no interactuado. La producción de conocimientos e intercambio de saberes inteligentes. La especificidad en la formación profesional del estudiante.
Aprendizaje a lo largo de la vida.	Aprendizaje a lo largo de la vida.	Mejoramiento continuo. Reactualización permanente. Facilidades de acceso a la información virtual actualizada en tiempo real.

Perfil del Egresado Sanmarquino

Para la determinación del perfil del egresado sanmarquino se han priorizado 10 competencias genéricas de las 30 que propone el Proyecto Tuning Europa.

PRIORIZACIÓN	COMPETENCIA GENÉRICA
1	Compromiso ético
2	Liderazgo
3	Trabajo en equipo
4	Capacidad de análisis y síntesis
5	Capacidad de trabajar con un equipo multidisciplinario
6	Capacidad crítica y autocrítica
7	Habilidad para trabajar en un contexto internacional
8	Iniciativa y espíritu emprendedor
9	Diseño y gestión de proyectos
10	Habilidades de gestión de la información

TALLER 2: Concepción del Proceso de Enseñanza Aprendizaje - Perfil del Ingresante

Objetivos

- Establecer el rol que debe desempeñar el profesor sanmarquino para el siglo XXI y las competencias requeridas.
- Establecer el rol del estudiante sanmarquino en su formación profesional en el siglo XXI y las competencias genéricas que requiere.
- Reconocer los escenarios de aprendizaje y establecer las metodologías de enseñanza-aprendizaje y los materiales requeridos para su implementación.
- Establecer el perfil de competencias genéricas del ingresante a la UNMSM y su evaluación.

Perfil del docente de la UNMSM

Se propone el siguiente perfil docente:

- Capacitado en su área de desempeño.
- Dominio de escenario / pedagogía.
- Respeta al estudiante y a sus pares.
- Modelo para los estudiantes y colegas.
- Comunicación asertiva y empática.
- Habilidad en el manejo de las TIC.
- Identidad institucional.
- Capacidad de liderazgo.
- Permeable al cambio.
- Resuelve problemas con pertinencia, creatividad y oportunidad.
- Investiga y promueve la investigación en su práctica académica.
- Comprometido con la realidad, valora la diversidad y la multiculturalidad
- Facilitador/mediador del aprendizaje.
- Comprometido con el aprendizaje en relación al modelo educativo de la institución.
- Estimulador del desarrollo de talentos y capacidades del estudiante.
- Habilidad para monitorizar, supervisar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Promotor permanente de su autodesarrollo.
- Promotor de la acción crítica y reflexiva de los estudiantes.
- Promueve el trabajo en equipo.
- Gestiona la información y el conocimiento.
- Capacidad tutorial.

- Persona ética y moral.
- Compromiso institucional al 100%.
- Respeta las ideologías políticas
- Respeta las normas institucionales.

Propuesta de innovaciones en la enseñanza

- Establecimiento de un modelo educativo institucional.
- Lineamientos de política clara y puntual respecto al Proceso Enseñanza-Aprendizaje.
- Enseñanza activa, dinámica, pertinente a las características de las profesiones.
- Que en la práctica académica se promueva el uso de las TIC.
- Prácticas deben desarrollarse en escenarios reales y/o de simulación acordes a la naturaleza de la profesión y en concordancia con los problemas prioritarios del país.
- Introducción temprana (al estudiante) en las prácticas de campo.
- Uso de estrategias didácticas pertinentes al modelo educativo.
- Articulación de las asignaturas con actividades de investigación y proyección social.
- Establecer la investigación como un eje transversal de todos los planes curriculares.
- El escenario del proceso de enseñanza aprendizaje debe desarrollarse en un clima armónico donde la comunicación sea horizontal.
- Uso de metodologías participativas.
- Reglamentos de evaluación acordes a la naturaleza de cada profesión.
- Capacitación docente permanente.
- Infraestructura adecuada al número de estudiantes y naturaleza de las asignaturas.

Escenarios de aprendizaje

El proceso de enseñanza-aprendizaje debe de hacer uso de escenarios diversos:

- Aulas presenciales.
- Aula virtual.
- Laboratorios.
- Prácticas de campo.
- Simulaciones y uso de simuladores.
- Técnicas dinámicas varias.
- Aulas inteligentes con TIC.
- En instituciones pares para el desarrollo de prácticas profesionales.
- Movilidad docente y estudiantil.

Perfil del Ingresante Sanmarquino

Para la determinación del perfil del ingresante sanmarquino se han priorizado 10 competencias genéricas de las 30 que propone el Proyecto Tuning Europa.

PRIORIDAD	COMPETENCIAS GENÉRICAS
1	Capacidad de análisis y síntesis
2	Capacidad de aprendizaje
3	Capacidad para generar nuevas ideas
4	Compromiso ético
5	Habilidades interpersonales
6	Habilidades informáticas básicas
7	Trabajo en equipo
8	Valoración de la diversidad y multiculturalidad
9	Iniciativa y espíritu emprendedor
10	Toma de decisiones

Tema 2: EJE DE INVESTIGACIÓN

TALLER 3: Vinculación de la Investigación Universitaria con el Desarrollo Nacional

Objetivos

- Establecer los lineamientos para que la investigación universitaria resuelva la problemática nacional, regional y mundial.
- Establecer los mecanismos administrativos y financieros que faciliten y promuevan el desarrollo de proyectos de investigación con recursos nacionales e internacionales.
- Establecer los lineamientos para publicación y divulgación del conocimiento generado en la universidad a nivel mundial.

Lineamientos para que la investigación universitaria resuelva la problemática nacional, regional y mundial

Situación actual

- La investigación en San Marcos hoy está poco vinculada al entorno social, natural y humano. No existe una adecuada política de Estado sobre la investigación, no están identificadas las líneas y áreas de investigación de interés nacional, regional y mundial.

Recomendación

- En la Universidad, la investigación debe realizarse con un enfoque integral, teniendo en cuenta, además de lo técnico, los efectos sociales, humanos y culturales, entre otros. Se debe diseñar políticas de acercamiento a las autoridades del gobierno central para que se promueva la relación universidad-insersión laboral.

Situación actual

- Existe una deficiencia estructural en el país que limita la interrelación entre las principales instituciones públicas y privadas, y generan investigaciones de limitado alcance.

Recomendación

- Plantear problemas de investigación que vinculen a las instituciones públicas y privadas para la identificación de las causas de esta pobreza estructural de nuestro país.

Situación actual

- Las investigaciones en la Universidad se realizan en la actualidad de manera disciplinaria; falta fortalecer y promover grupos multidisciplinarios de investigación.

Recomendación

- El Vicerrectorado de Investigación deberá establecer una política integral de investigación, multidisciplinario, que permita la participación de las disciplinas involucradas.

Mecanismos administrativos y financieros que faciliten y promuevan el desarrollo de proyectos de investigación con recursos nacionales e internacionales

Situación actual

- No hay la suficiente confianza del sector empresarial e institucional en la investigación que se realiza en San Marcos. De otro lado, la Universidad no propicia un consenso con la institución pública y privada.

Recomendación

- Búsqueda de mecanismos a fin de que los resultados que genera San Marcos tengan la confianza suficiente en el sector empresarial e institucional, con trabajos de investigación financiados por la Universidad en una etapa inicial, como un mecanismo para generar confianza.

Situación actual

- Existen escasos mecanismos de captación de recursos financieros para la realización de trabajos de investigación. No se ha fortalecido debidamente la Fundación San Marcos como receptor y administrador del financiamiento externo para la ejecución de los proyectos de investigación.

Recomendación

- Establecer alianzas estratégicas interfacultades, con la finalidad de fortalecer la capacidad investigadora de San Marcos. Luego asociarnos con otras universidades e instituciones extranjeras, para participar en redes internacionales de investigación.

Situación actual

- San Marcos no ha promovido el financiamiento de la investigación universitaria a través de donaciones deducible de impuestos a la renta de las empresas privadas residentes en el país.

Recomendación

- Proponer un Proyecto de Ley ante el Congreso de la República que restituya el crédito tributario en toda inversión orientada a la investigación universitaria estatal. Establecer los mecanismos de acercamiento y cooperación entre entidades nacionales e internacionales para conseguir la ayuda técnico-financiera paritaria a cargo de los organismos locales respectivos.

Situación actual

- San Marcos genera poca investigación de impacto social. Hay carencia de un diagnóstico situacional de las diferentes líneas y áreas temáticas priorizadas.

Recomendación

- Generar una base de proyectos de interés social, como una forma de demostración de la vinculación de la universidad con la sociedad.

Lineamientos para publicación y divulgación del conocimiento generado en la universidad a nivel mundial

Situación actual

- Escasa difusión de la producción científica desarrollada por San Marcos. Falta priorizar la publicación de las revistas científicas, en versión electrónica, para visualizar la producción científica.

Recomendación

- Buscar los mecanismos adecuados para la mejor difusión de los resultados de los trabajos de investigación. El Centro de Extensión Universitaria y Proyección Social de la Universidad sería la alternativa institucional. Invertir en un Servidor de una configuración apropiada para destinarla exclusivamente a la publicación virtual de los resultados de los trabajos de investigación de la Universidad.

TALLER 4: Vinculación de la Investigación con la Formación Profesional en el Contexto del Desarrollo Nacional

Objetivos

- Reconocer las características de la investigación formativa.
- Establecer los lineamientos de política para propiciar la investigación formativa.
- Establecer la gestión académico-administrativa de la investigación formativa.

Estrategias para implementar la investigación formativa

- Generar un modelo educativo que oriente la enseñanza-aprendizaje en investigación.
- Aplicar el método científico en todos los procesos educativos.
- Fortalecer el desarrollo de las asignaturas relacionadas con la investigación.
- Implementar cursos de investigación durante la formación desde el primer año de estudios.
- Generar como política educativa que la investigación sea un eje transversal del currículo.
- Establecer que el docente universitario utilice los resultados de las investigaciones de la institución en los procesos académicos.
- Promover un docente comprometido con el desarrollo de la investigación.
- Establecer un perfil docente en el que se precise compromiso con la investigación.
- Fortalecer la capacidad investigativa en docentes y estudiantes.
- Incluir en el perfil del egresado las competencias relacionadas a la investigación formativa.
- Impulsar la conformación de sociedades científicas en estudiantes y egresados.
- Propiciar la sistematización y difusión de los productos de la investigación formativa.
- Fomentar encuentros de jóvenes investigadores.
- Generar la formación de redes científicas en la universidad.
- Fortalecer un sistema de incentivos para el desarrollo de investigación en grupos de estudio.

- Establecer mecanismos de vinculación académica en investigación de estudiantes de pregrado y postgrado, con la Unidad de Postgrado y la Unidad de Investigación.
- Orientar la investigación en relación a los grupos de interés: a nivel laboral, regional, local y social, preferentemente con carácter multidisciplinario y multicultural.
- Promover convenios con grupos de interés (empresas, gobiernos regionales y locales), con el fin de atender sus necesidades y obtener financiamiento.
- Promover la titulación por sustentación de tesis.
- Establecer procesos administrativos simplificados que faciliten la obtención de títulos por la modalidad de sustentación de tesis.
- Orientar la investigación con relación a líneas de investigación de la carrera profesional.

Mecanismos de gestión para propiciar la investigación formativa

- Uniformar y dinamizar normas institucionales relacionadas con los proyectos de investigación formativa.
- Establecer indicadores de seguimiento de los avances de investigación formativa en las asignaturas de la carrera.
- Reglamentar normas ágiles que faciliten los procesos de sustentación de tesis.
- Fortalecer el cumplimiento de la normatividad relativa al docente investigador.
- Dar un incentivo económico y reconocimiento institucional al docente investigador.
- Establecer convenios con empresas o sociedad civil que ayuden a financiar la investigación.
- Establecer convenios con Concytec y otras instituciones privadas, públicas, ONG y otros.

TALLER 5: Vinculación de la Investigación con los Estudios de Postgrado en el Contexto del Desarrollo Nacional

Objetivos

- Establecer estrategias para la participación de los investigadores de los Centros o Institutos en los programas de postgrado relacionados.
- Establecer los lineamientos para que los estudiantes de postgrado se incorporen a los Centros o Institutos pertinentes.
- Establecer las pautas para aprobación y ejecución de investigaciones para obtener grados académicos.

Participación de los investigadores de los Centros e Institutos en los programas de postgrado

Situación actual

- En su mayoría los docentes investigadores de la UNMSM no participan como docentes en las UPG.
- Los estudios de postgrado tienen una tendencia profesionalizante.
- La investigación tiene una tendencia disciplinaria e individualizada.
- Las actividades de investigación de las EAP y postgrados están desvinculadas.
- Un número significativo de docentes investigadores no poseen el grado académico de magíster o doctor, que les permita su incorporación a la docencia en postgrado.

Recomendaciones

- Fomentar habilidades orientadas a la formación del perfil del profesor investigador, otorgándoles el reconocimiento de su jerarquía.
- Los postgrados deben sustentarse en la existencia de un equipo de docentes investigadores y un plan curricular con programas y líneas de investigación de acuerdo con las necesidades nacionales.
- Dar importancia a una investigación en redes a nivel nacional e internacional con un enfoque multidisciplinario a fin de tener programas y líneas de investigación.
- Promover e impulsar la organización de eventos en los que se exponga los resultados de los trabajos de investigación realizados por docentes y estudiantes de postgrado.

Tema 3: EJE DE VINCULACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

TALLER 6: Vinculación con los Grupos de Interés

Objetivos

- Establecer las estrategias de vinculación de la UNMSM con las empresas.
- Establecer los lineamientos para suscripción de convenios: nivel, ejecución, evaluación y vigencia.
- Establecer los lineamientos para el desarrollo con calidad de la imagen institucional .

Estrategias de vinculación de la UNMSM con las empresas (universidades privadas, estatales nacionales o extranjeras, empresas privadas o estatales nacionales o extranjeras)

Recomendaciones

- Identificar los grupos de interés conociendo las fortalezas que tiene la facultad o carrera.
- Investigar las necesidades de los grupos de interés.
- Costo beneficio.
- Incorporar a investigadores de alto nivel nacionales e internacionales en los proyectos.
- Propiciar la participación de docentes, discentes y graduados en la ejecución de los convenios aprovechando la información para sus respectivas tesis.
- Propiciar el avance tecnológico del país.
- Capacitar y perfeccionar los recursos humanos.
- Aprovechar las facilidades económicas mediante el canon.
- Proponer programas de vinculación.
- Identificar los intereses comunes que benefician a ambas instituciones.
- Fortalecer las tecnologías existentes y promover e incorporar nuevas tecnologías.
- Organizar un banco de proyectos de la universidad articulados a cada facultad o carrera; crear oportunidades para el ejercicio multidisciplinario.

Lineamientos para suscripción de convenios

Recomendaciones

- Establecer convenios marco y específicos (convenios nacionales e internacionales), considerando aspectos científicos, tecnológicos y/o humanísticos.
- Monitorear permanentemente las actividades programadas por cada convenio y evaluar por resultados de las metas deseadas.
- Innovar convenios de mediano y largo plazo (según la naturaleza del proyecto).
- Aplicar las diferentes metodologías actualizadas P. M. I. (Project Management Investigation).
- Asegurar paritariamente los medios y herramientas necesarios para el cumplimiento (locales, equipos y mantenimiento).
- Cumplir con los fines y objetivos que determinen prioritariamente las responsabilidad y el compromiso de las partes involucradas.

Lineamientos para el desarrollo con calidad de la imagen institucional

Recomendaciones

- Respetar el compromiso institucional y cumplir con la ejecución del convenio, cuidar la imagen nacional e internacional y reforzar el aporte social, cultural y científico.
- Establecer indicadores de medición y evaluación de la gestión y el impacto de los proyectos en los beneficiarios nacionales e internacionales, publicar y difundir a nivel nacional e internacional los resultados de los convenios ejecutados.
- Fortalecer los eventos públicos de difusión de los resultados de los convenios.
- Difundir por la vía virtual (redes) los resultados de los convenios.

TALLER 7: Responsabilidad Social

Objetivos

- Establecer los lineamientos para asegurar la calidad de la educación y los aspectos deontológicos mediante el desarrollo de los sistemas de gestión de calidad.
- Establecer los lineamientos para el desarrollo del ambiente universitario (bienestar) y del medio ambiente que sus miembros requieren para laborar en ella.
- Establecer los lineamientos para democratizar la ciencia mediante la investigación priorizada de la problemática nacional, regional y mundial.
- Establecer los lineamientos para facilitar el acceso de la comunidad nacional al conocimiento.

Lineamientos para desarrollar los sistemas de gestión de calidad de la educación en la universidad

Aseguramiento de la calidad

- Actualizar y difundir los Manuales de Organización y Funciones.
- Renovar el equipo informático integral de la Universidad de acuerdo a la actualización de las redes.
- Evaluación permanente del desarrollo de los sistemas de gestión.

Aspectos deontológicos

- Evaluación permanente del desarrollo de los sistemas de gestión.

- Propiciar la formación de centros de estudios multidisciplinarios, respetando las funciones profesionales de sus integrantes.

Lineamientos para el desarrollo de la cultura organizacional y la mejora del medio ambiente en la Universidad

Bienestar Universitario

- Fomentar la cultura organizacional disponiendo su reglamentación adecuada.
- Construir un Centro de Esparcimiento para los Docentes Universitarios.
- Crear la Derrama del Docente Sanmarquino que atienda las necesidades no mencionadas o insatisfechas en los instrumentos legales existentes.
- Monitorear la calidad nutricional de la alimentación del estudiante. Recomendar una nutrición adecuada.
- Remodelar los ambientes obsoletos para el estudio.
- Actualizar los materiales didácticos y mejorar el sistema bibliográfico de la Universidad.

Lineamientos para el desarrollo de la cultura organizacional y la mejora del medio ambiente en la Universidad

Medio ambiente (Ecoeficiencia)

- Publicar y difundir las actividades docentes, discentes y administrativas de la Universidad.
- Promover las buenas relaciones interpersonales.
- Realizar campañas de monitoreo de la salud de la comunidad universitaria.
- Mejoramiento de las áreas verdes y propiciar la cultura de su conservación.
- Fomentar la cultura de la disposición adecuada de residuos sólidos y líquidos.

Lineamientos para priorizar los proyectos de investigación en la Universidad

Democratización de la ciencia

- Fortalecer la participación de todos los estamentos universitarios en los proyectos de investigación de acuerdo a su naturaleza y al interés nacional.
- Dinamizar la divulgación de los resultados de nuestras investigaciones y su aplicación para el desarrollo de la sociedad.

Problemática y Desarrollo Nacional

- Recomendar que los proyectos de investigación busquen la solución de los problemas de interés nacional.
- Promover la explotación y transformación adecuada de nuestros productos naturales renovables y no renovables.
- Fomentar proyectos de investigación orientados al mejoramiento de la salud a nivel nacional (también de la vivienda, vestimenta, alimentación, recreación y educación).
- Incentivar la creación de nuevas fuentes de trabajo debidamente remuneradas dándole el mejor valor agregado a los productos empresariales.

Lineamientos para desarrollar la educación a distancia, la educación durante la vida y universidad para la tercera edad

Acceso al conocimiento

- Planificar la educación a distancia con programas que faciliten su monitoreo a distancia a través de la red de informática.
- Fortalecer el funcionamiento de los CEUPS para enriquecer los programas de educación durante la vida.
- Establecer programas de educación superior dirigidas en función de la tercera edad.
- Implementación de programas específicos de atención a la recreación y cultura de la tercera edad.

TALLER 8: Proyección Social y Extensión Universitaria

Objetivos

- Lineamientos para el rescate, estudio y divulgación de la cultura.
- Lineamientos para la oferta de servicios y bienes de calidad.
- Lineamientos académico-administrativos para el desarrollo de acciones sociales por la comunidad universitaria.

Lineamientos para el rescate, estudio y divulgación de la cultura

- Promover el estudio y la valoración de las diferentes culturas en el país.
- Difusión de las diferentes expresiones culturales.

- Incluir en el modelo educativo institucional el estudio y valoración de las diferentes culturas en el país.
- Promover el diálogo intercultural.
- Reconocimiento, valoración y difusión del patrimonio inmaterial de la Humanidad y de la cultura nacional.
- Presencia de la Universidad en los diferentes ámbitos del país a través de actividades sociales, culturales, deportivas, recreativas y otras.
- La práctica de los estudiantes debe valorar y respetar las creencias y costumbres de la población.
- Establecimiento de convenios con instituciones que velan por la cultura: INC, Ministerio de la Cultura y otras que faciliten los procesos de aprendizaje.
- Fomentar la identidad con la expresión intercultural de la nación.
- Generar líneas de investigación que consideren el rescate, la conservación y valoración de los bienes culturales.
- Desarrollar programas de investigación para el rescate, conservación y valoración de los bienes culturales.
- Promover e incentivar el conocimiento general de nuestras lenguas nativas, especialmente del quechua.
- Estudio e investigación de la naturaleza y fines de las culturas regionales y nativas.
- Proponer a las instancias correspondientes políticas interculturales para el desarrollo socioeconómico del país.
- Organizar un banco de proyectos interculturales de la universidad articulados a cada facultad o carrera.

Lineamientos para la oferta de servicios y bienes de calidad

- Promover el trato con tolerancia, respeto, eficiencia, oportunidad a los clientes internos y externos en todas las oficinas, centros de producción y otras áreas de la universidad.
- Desarrollar productos de alta calidad, competitivos, de costo razonable y entrega oportuna.
- Implementar normas de gestión de calidad.
- Buenas prácticas de aseguramiento de la calidad.
- Programas de capacitación por competencias dirigido al recurso humano.
- Promover proyectos de investigación tecnológica para producir bienes de calidad.
- Patentar los productos generados en la universidad.
- Establecimiento de una oficina de consultoría en producción de bienes y servicios de calidad.

- Política clara de oferta de servicios de calidad.
- Fortalecimiento institucional de prestación de servicios a través de convenios.
- Difundir los servicios que ofrece la universidad a través de todas sus carreras profesionales.
- Establecer que las prácticas preprofesionales de las diversas facultades se fortalezca en dar servicios de calidad a la sociedad.

Lineamientos académicos-administrativos para el desarrollo de acciones sociales por la comunidad universitaria

- Propiciar la participación de docentes y estudiantes en acciones sociales que impulsen el desarrollo de la comunidad y redunde en el fortalecimiento académico de los estudiantes.
- Fortalecimiento de la vinculación de los miembros de las diversas facultades en las acciones desarrolladas en la comunidad.
- Reconocimiento curricular de la participación de los docentes y estudiantes en las acciones comunitarias.
- Propiciar el establecimiento de convenios con instituciones nacionales e internacionales para garantizar la presencia de la universidad en la comunidad.
- Efectuar pronunciamientos institucionales de la universidad acerca de la problemática nacional.
- Constituirse en foro de debate de asuntos de relevancia o impacto nacional.
- Fomentar la participación activa de la universidad en el seno de la comunidad con el propósito de cumplir fielmente con su visión-misión como referente de la universidad peruana y latinoamericana, líder en la era del conocimiento.
- Promover el voluntariado universitario.
- Formación de emprendedores sociales juveniles.
- Fortalecer la imagen institucional de la universidad como líder de la universidad en el contexto nacional.
- Fortalecer y/o establecer una política de acciones sociales a través de las Escuelas Académico Profesionales y los CEUPS.
- Establecer como carga no lectiva del docente la ejecución de actividades de proyección social con participación estudiantil.
- Fortalecer la articulación de la gestión académica y administrativa para la ejecución de programas de proyección social.
- Establecer apoyo logístico para las actividades de proyección social.
- Establecer la normatividad que vincule el trabajo de pregrado, postgrado e investigación con el CEUPS, a fin de dinamizar el trabajo organizacional.

- Difundir/publicitar los servicios sociales que presta la universidad.
- Oficializar la programación de actividades dirigidas hacia la comunidad en fechas importantes para la universidad.

Conclusiones de la Formulación de la Misión y Visión de la UNMSM al 2021

Uno de los productos de la I Convención Sanmarquina «Plan San Marcos al Bicentenario» fue la Formulación de la Misión y Visión de la UNMSM al 2021.

Mesa 1: Decanos

Propuesta de la Misión

Somos una universidad nacional formadora de profesionales e investigadores líderes con altas competencias académicas, valores, ética y sensibilidad social, comprometidos con el desarrollo integral del país y su identidad nacional.

Propuesta de Visión

Ser una universidad reconocida por la comunidad nacional e internacional por su liderazgo, excelencia académica, investigación científica, cultura de calidad, dedicada a la formación de profesionales e investigadores competentes comprometidos en coadyuvar a la solución de los problemas de nuestra sociedad pluricultural orientada por principios éticos que cultiva y promueve valores democráticos en el marco de una gestión eficiente y transparente.

Mesa 2: Directores de Unidades de Investigación

Propuesta de la Misión

Somos la Universidad Decana de América, generadora del conocimiento científico, tecnológico y humanístico; formadora de académicos y profesionales competitivos, comprometidos y solidarios con el bienestar de la humanidad.

Propuesta de la Visión

Ser la universidad líder en investigación, docencia, proyección social a nivel global, con vocación integradora y comprometida con el desarrollo humanístico, científico y tecnológico de la sociedad y defensa del medio ambiente.

Mesa 3: Directores de Unidades de Postgrado

Propuesta de la Misión

Somos la Universidad Decana de América dedicada a la formación de profesionales e investigadores, difusores y generadores del conocimiento, líderes competitivos con espíritu solidario y humano, con valores, ética, sensibilidad e identidad nacional y comprometidos con el desarrollo integral de la sociedad.

Propuesta de la Visión

Ser una universidad líder y modelo de enseñanza, investigación y proyección social a nivel nacional e internacional, con vocación democrática, humanística e innovadora, comprometidos con el desarrollo científico, tecnológico y humano, con la sociedad y la defensa del medio ambiente.

Mesa 4: Directores de Centros de Extensión Universitaria y Proyección Social

Propuesta de la Misión

Somos la Universidad Decana de América, formadora histórica de profesionales investigadores competentes, de alto nivel académico, con ética y responsabilidad social, que contribuye al desarrollo integral del país y de la humanidad.

Propuesta de la Visión

Ser una universidad con liderazgo nacional y mundial por su excelencia académica en la formulación de profesionales competitivos, con investigación científica y tecnológica, con espíritu crítico, democrático e innovador; con responsabilidad social al servicio del país y del mundo.

Mesa 5: Directores de Escuelas Académico Profesionales

Propuesta de la Misión

Somos una universidad dedicada a la formación de profesionales e investigadores responsables y líderes competitivos, con valores, ética, sensibilidad e identidad nacional, comprometidos con el desarrollo sostenible e integral de la sociedad.

Propuesta de la Visión

Ser una universidad con liderazgo nacional y reconocida a nivel mundial por su excelencia académica, producción de cultura de calidad y formación de profesionales competitivos;

con espíritu crítico y democrático, comprometida con el desarrollo sostenible del país y la protección de su medio ambiente.

Mesa 6: Directores de Escuelas Académico Profesionales

Misión

Somos la Universidad Decana de América, dedicada a la formación de profesionales e investigadores responsables y líderes competitivos con valores, ética, sensibilidad e identidad nacional multicultural, comprometidos con el desarrollo integral de la sociedad y la conservación del medio ambiente.

Visión

Somos una universidad líder en el país acreditada en la enseñanza, investigación y proyección con responsabilidad social a nivel nacional e internacional; democrática, humanista, creativa e innovadora comprometida con el desarrollo científico, tecnológico y humano de la sociedad y defensa del medio ambiente.

Mesa 7: Directores de Escuelas Académico Profesionales

Misión de la UNMSM

Somos una universidad generadora de conocimiento y formadora de profesionales e investigadores, líderes de alto nivel científico-tecnológico y humanístico, con valores éticos, respeto a la diversidad cultural e identidad nacional, comprometidos con el desarrollo integral de la sociedad y la conservación del medio ambiente.

Visión actual de la UNMSM

Ser una Universidad líder en el ámbito nacional e internacional, con egresados reconocidos por la sociedad; con integrantes identificados y comprometidos con la institución, que contribuyen con el bienestar de la sociedad y la protección del medio ambiente.

Mesa 8: Jefes de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación y Jefes de Oficinas Centrales

Propuestas de la Misión

Somos la Universidad Decana de América dedicada a la investigación con pertinencia, vinculada al desarrollo sostenible del país y formadora de profesionales íntegros y competitivos.

Propuestas de la Visión

Ser la universidad referente en investigación, formación profesional y vinculación social en Latinoamérica.

ASISTENCIA A LA I CONVENCIÓN SANMARQUINA: «PLAN SAN MARCOS AL BICENTENARIO DEL PERÚ»

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
1	Izquierdo Vásquez, Luis	Rector
2	Peña Rodríguez, Víctor	Vicerrector Académico
3	Marrou Roldán, Aurora	Vicerrectora de Investigación
4	Niño Montero, José	Secretario General
5	Campoblanco Díaz, Honorio	Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica
6	Campodónico Sánchez, Humberto	Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
7	Catacora Santisteban, Percy	Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas
8	Cruz Ornetta, Víctor Manuel	Decano de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica
9	Flores Juárez, Eduardo	Decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica
10	Flores Konja, Adrián Alejandro	Decano de la Facultad de Ciencias Contables
11	García Ampudia, Lupe	Decana de la Facultad de Psicología
12	Morales Godo, Juan	Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política
13	Quispe Atúncar, Carlos	Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial
14	Sotomayor Camayo, Justiniano	Decano de la Facultad de Odontología
15	Valdivia Cuya, Martha	Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas
16	Wong Pujada, Pedro	Decano de la Facultad de Medicina
17	Alarcón Matutti, Rubén	Director de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica
18	Bonilla Rivera, Pablo	Director de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Farmacia y Bioquímica
19	Cabrera Carranza, Carlos	Director de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica
20	Denegri Arce, Juan	Director de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Medicina
21	Díaz Encinas, Alida	Directora de la Unidad de Postgrado y del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales
22	Inche Mitma, Jorge	Director de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Ingeniería Industrial
23	Lagos Enríquez, Cirilo	Director de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Ciencias Físicas
24	León Fernández, Cayo	Director de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática
25	Medina Curi, Nicolás	Director de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Psicología
26	Merino Martijena, Juan	Director de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Odontología
27	Prado Redondez, Raimundo	Director de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas
28	Reyes Escárate, Adolfo	Director de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL INTERNACIONAL UNMSM

29	Trujillo Meza, Julio	Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables
30	Arias Arce, Vladimir	Director del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica
31	Arrarte Mera, Raúl	Director del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Contables
32	Cabrera Vásquez, Marco	Miembro del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Derecho y Ciencia Política
33	Torres Tapia, Eusebio	Director del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Físicas
34	Descailleaux Dulanto, Ricardo	Director del Instituto de Investigación ICBAR
35	Meza Ingar, Carmen	Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencia Política
36	Mujica Albán, Elydia	Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Medicina
37	Pineda Mejía, Martha Elena	Directora del Instituto de Investigación Estomatológica Facultad de Odontología
38	Valenzuela Garcés, Jorge	Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas
39	Zavaleta Pesantes, Amparo	Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Farmacia y Bioquímica
40	Acevedo Tovar, Luz	Directora de la Escuela Académico Profesional de Educación
41	Arévalo Gómez, Walter	Director de la Escuela Académico Profesional de Ingeniería Geográfica
42	Ávila Vargas, Hugo	Director de la Escuela Académico Profesional de Ingeniería Eléctrica
43	Azañero Ortiz, Ángel	Director de la Escuela Académico Profesional de Ingeniería Metalúrgica
44	Bardales Puntriano, María	Directora de la Escuela Académico Profesional de Trabajo Social
45	Canales Del Mar, Manuel	Director de la Escuela Académico Profesional de Estadística
46	Cereceda Bujaico, María	Directora de la Escuela Académico Profesional de Nutrición
47	Cruz Gonzales, Niko	Director de la Escuela Académico Profesional de Administración de Turismo
48	Cruz Reyes, Fray	Director de la Escuela Académico Profesional de Geografía
49	Esponda Véliz, Jorge	Director de la Escuela Académico Profesional de Ingeniería Industrial
50	Estremadoyro Alegre, Julio	Director de la Escuela Académico Profesional de Comunicación Social
51	García Villegas, Emilio	Director de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad
52	Gutiérrez Ilave, Margot	Directora de la Escuela Académico Profesional de Odontología
53	Guzmán Martínez, Antonio	Director de la Escuela Académico Profesional de Ingeniería Geológica
54	Hernández Fernández, Eloísa	Directora de la Escuela Académico Profesional de Ciencia de los Alimentos
55	Lizano Gutiérrez, Jesús	Director de la Escuela Académico Profesional de Toxicología
56	Luz Montero, César	Director de la Escuela Académico Profesional de Ingeniería de Software
57	Manchego Sayán, Alberto	Director de la Escuela Académico Profesional de Medicina Veterinaria
58	Mariano Astocóndor, Mauro	Director de la Escuela Académico Profesional de Ciencias Biológicas
59	Morales Chocano, Daniel	Director de la Escuela Académico Profesional de Arqueología
60	Palomino Yamamoto, Manuel	Director de la Escuela Académico Profesional de Medicina Humana
61	Pantigoso Flores, Carmen	Directora de la Escuela Académico Profesional de Genética y Biotecnología

I CONVENCION SANMARQUINA: PLAN SAN MARCOS AL BICENTENARIO DEL PERÚ

62	Pino Jordán, Adela	Directora de la Escuela Académico Profesional de Arte
63	Reyna Ramos, Julio	Director de la Escuela Académico Profesional de Ingeniería Textil y Confecciones
64	Rivas Díaz, Luisa	Directora de la Escuela Académico Profesional de Enfermería
65	Romero Baylón, Alfonso	Director de la Escuela Académico Profesional de Ingeniería de Minas
66	Rozas Olivera, Américo	Director de la Escuela Académico Profesional de Ingeniería Mecánica de Fluidos
67	Salazar Salvatierra, Emma	Directora de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia
68	Santos Rodríguez, Ricardo	Director de la Escuela Académico Profesional de Ingeniería Civil
69	Vargas Calderón, Víctor	Director de la Escuela Académico Profesional de Gestión Tributaria
70	Villanueva Napurí, Jesús	Director de la Escuela Académico Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones
71	Yampufe Cometero, Manuel	Director de la Escuela Académico Profesional de Tecnología Médica
72	Yanac Reynoso, Elisa	Directora de la Escuela Académico Profesional de Psicología
73	Zacarías Díaz, María	Docente de la Escuela Académico Profesional de Estadística
74	Angulo Herrera, Pedro	Director del Centro de Extensión Universitaria y Proyección Social de la Facultad de Medicina Veterinaria
75	Benito Masías, Miguel	Director del Centro de Extensión Universitaria y Proyección Social de la Facultad de Medicina
76	Bolarte Canals, Luis	Director del Centro de Extensión Universitaria y Proyección Social de la Facultad de Ciencias Físicas
77	Castro Luna, Américo	Director del Centro de Extensión Universitaria y Proyección Social de la Facultad de Farmacia y Bioquímica
78	Cruzado Castañeda, Arturo	Director del Centro de Extensión Universitaria y Proyección Social de la Facultad de Ciencias Administrativas
79	Gaitán Velásquez, Jorge	Director del Centro de Extensión Universitaria y Proyección Social de la Facultad de Odontología
80	Lovera Dávila, Daniel	Director del Centro de Extensión Universitaria y Proyección Social de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica
81	Mayta Huatuco, Egma	Directora del Centro de Extensión Universitaria y Proyección Social de la Facultad de Ciencias Biológicas
82	Oliveros Mejía, Ricardo	Director del Centro de Extensión Universitaria y Proyección Social de la Facultad de Psicología
83	Peralta Benavente, Ángel	Director del Centro de Extensión Universitaria y Proyección Social de la Facultad de Educación
84	Silva Meza De Loayza, Marina	Directora del Centro de Extensión Universitaria y Proyección Social de la Facultad de Química e Ingeniería Química
85	Sotelo Bedón, Adolfo	Director del Centro de Extensión Universitaria y Proyección Social de la Facultad de Ciencias Físicas
86	Stewart Balbuena, Alberto	Director del Centro de Extensión Universitaria y Proyección Social de la Facultad de Derecho y Ciencia Política
87	Verástegui Gonzales, Norma	Directora del Centro de Extensión Universitaria y Proyección Social de la Facultad de Ciencias Sociales
88	Canchari Silverio, Godelia	Jefa de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL INTERNACIONAL UNMSM

89	Cárdenas Yactayo, Urcisnio	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias Económicas
90	Carrión Muñoz, Rolando	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ingeniería Industrial
91	Cotillo Zegarra, Pedro	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Farmacia y Bioquímica
92	Escudero Aguilar, Sofía	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias Sociales
93	Flores Barboza, José	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Educación
94	Gutiérrez Huby, Ana	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias Contables
95	Jara Jara, Nolan	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica
96	Landauro Sáenz, Carlos	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias Físicas
97	Lázaro Manrique, Hugo	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias Matemáticas
98	López Flores, Benedicta	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Farmacia y Bioquímica
99	Miranda Castillo, Robert	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias Administrativas
100	Moromi Nakata, Hilda	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Odontología
101	Quintana Peña, Alberto	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Psicología
102	Ramón Musaurieta, Walter	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Medicina
103	Suyo Titto, María	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias Biológicas
104	Trujillo Trejo, John	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática
145	Yzaguirre Lúcar, Primitivo	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Derecho y Ciencia Política
105	Vilca López, Miguel	Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Medicina Veterinaria
106	Angulo Calderón, César	Miembro de la Secretaría General
107	Belevan Mesinas, Jorge	Jefe de la Oficina General de Imagen Institucional
108	Choque Martínez, Alejandro	Jefe de la Oficina General de Sistemas de Bibliotecas y Biblioteca Central
109	Herrera Cavero, Oswaldo	Miembro de la Oficina General de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales
110	Juárez Severino, Eddy	Asesor de la Secretaría General
111	Mori Ramírez, Hallder	Asesor del Rectorado
112	Ponce Martínez, Luis	Jefe de la Red Telemática
113	Ramírez Bautista, Bernardino	Jefe de la Oficina General de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales

I CONVENCION SANMARQUINA: PLAN SAN MARCOS AL BICENTENARIO DEL PERÚ

114	Sandoval Incháustegui, Julio	Dirección General de Administración
115	Toledo Rodríguez, Juan	Docente de la Facultad de Ciencias Matemáticas
116	Vergiu Canto, Jorge	Gerente General del Centro de Producción Editorial e Imprenta
117	Yarleque Chocas, Armando	Presidente del Consejo Superior de Investigaciones
118	Ayvar Rojo, Isabel	Docente de la Facultad de Educación
119	Cabrera Vásquez, Marco	Docente de la Facultad de Derecho y Ciencia Política
120	Calle Espinoza, Sonia	Docente de la Facultad de Medicina Veterinaria
121	Chanamé Orbe, Raúl	Docente de la Facultad de Derecho y Ciencia Política
122	Chara Moscaiza, Rosario	Docente de la Facultad de Derecho y Ciencia Política
123	Cox Ramos, Esther	Docente de la Facultad de Ciencias Biológicas
124	Delgado Castro, Alfredo	Docente de la Facultad de Medicina Veterinaria
125	Dufoo Chocano, Sofía	Docente de la Facultad de Farmacia y Bioquímica
126	Estrada Menacho, Enriqueta	Docente de la Facultad de Medicina
127	Farfán Muñoz, Ivar	Jefe de la Unidad de Planificación de la Facultad de Ingeniería Industrial
128	García Zapata, Teonila	Docente de la Facultad de Ingeniería Industrial
129	Gil Najarro, Beatriz	Administrativo de la Secretaría General
130	Herrera Farfán, Edgar	Coordinador del Departamento Académico de la Facultad de Psicología
131	Huatuco Buitrón, Zoel	Docente de la Facultad de Medicina
132	Lázaro Aranda, Isabel	Docente de la Facultad de Ciencias Económicas
133	Martínez Luján, Norberta	Docente de la Facultad de Ciencias Biológicas
134	Meza Arquíñigo, Carlos	Docente de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica
135	Nizama Valladolid, Medardo	Docente de la Facultad de Derecho y Ciencia Política
136	Nuñuero Vargas, Raquel	Docente de la Universidad
137	Palacios Castillo, Emma	Docente de la Facultad de Derecho y Ciencia Política
138	Perea Rivera, José	Docente de la Facultad de Psicología
139	Rodríguez Sánchez, Zoila	Director Académico de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica
140	Romero Robinson, Rosa	Administrativo de la Facultad de Medicina Veterinaria
141	Saavedra Nizama, Félix	Docente de la Facultad de Farmacia y Bioquímica
142	Sánchez Ortiz, Jesús	Docente de la Facultad de Ciencias Físicas
143	Vargas Morales, Zenón	Docente de la Facultad de Ciencias Sociales
144	Verástegui Lara, Eduardo	Docente de la Facultad de Medicina



ANEXOS

ANEXO 1

DOCUMENTOS INFORMATIVOS

A. Comunicados del Rector publicados en *San Marcos al Día*

Acreditación Institucional Internacional

Comunicado N° 1

A LA COMUNIDAD SANMARQUINA
«AUTONOMÍA, RESPONSABILIDAD Y TRASCENDENCIA»

Nuestra cuatricentenaria Casa de Estudios, paradigma nacional de la educación universitaria ha iniciado el proceso para lograr su ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL INTERNACIONAL con la Red Internacional de Evaluadores (RIEV), organización que se sustenta en la praxis en evaluación-planeación y la trayectoria académica de sus miembros en la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL, de la cual es miembro la UNMSM) y en diversas instituciones y organismos internacionales, como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), entre otras.

Para este fin, la RIEV, como parte del proceso de acreditación, asesora a la UNMSM en la aplicación del Análisis Estructural Integrativo de Organizaciones Universitarias (Modelo «V», <http://riev.org>), el cual por medio de la investigación evaluativa, aborda, en un proceso integral y continuo de evaluación-planeación, los factores educativos en sus diferentes dimensiones (institucional, académico, dependencias, áreas de conocimiento, miembros, etc.) y ámbitos (local, regional e internacional), con el fin de:

- Valorizar sus problemas a profundidad
- Potenciar propuestas de solución
- Acompañar los procesos de planeación y desarrollo de acciones
- Gestionar el mejoramiento permanente de la educación

Todo ello se inicia con la autoevaluación institucional, es decir la evaluación institucional hecho por la propia comunidad sanmarquina, que debe conducir a propiciar la conciencia activa de la identidad institucional, basado en la calidad universitaria, y su proyección hacia el futuro en el ámbito o contexto internacional del siglo XXI, lo cual ha de permitir la elaboración del autorreferente institucional, modelo o paradigma institucional que asumirá

la UNMSM, cuya consecución en el tiempo será precisada en el Plan de Desarrollo de la UNMSM a largo plazo. De este Plan de Desarrollo de la UNMSM habrán de derivarse los Planes Estratégicos y luego los Planes Operativos en San Marcos. Tal proceso, y los cambios que genere la mejora de la calidad, se verán valorizados mediante evaluación externa por pares académicos internacionales, para la acreditación internacional y el consiguiente posicionamiento de la UNMSM en el contexto internacional.

Para lograr la acreditación internacional se ha establecido el siguiente cronograma, cuya ejecución está en marcha:

1. Etapa de Taller de Introducción al Proceso de Acreditación, realizado el 1 julio de 2010, con la participación de las autoridades y jefes de las oficinas centrales de la UNMSM.
2. Etapa de Pre-visita de Evaluación, del 2 al 5 de agosto de 2010, realizada por tres miembros del Consejo Directivo de la RIEV y su presidente, el Dr. Jorge González González. Durante ella se ha realizado la visita al Rectorado, Secretaría General; Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Sistema de Bibliotecas, Dirección General de Administración, Red Telemática, Sistema Único de Matrícula y Oficina General de Planificación y se ha efectuado el TALLER DE PRE-ACREDITACIÓN (4 de agosto, de 9:00 a 19:00 h) en la Sede Central, con la participación de los Decanos de las Facultades de la UNMSM, Escuela de Postgrado, los jefes de las Oficinas Centrales, Jefes de las OCCAA de las Facultades y otros funcionarios de nivel central. Dicho taller realizó el análisis e identificación de problemáticas por ejes estructurales y factores en los ámbitos académico, organizativo-operativo y político, asimismo, se presentaron las conclusiones generales y el establecimiento de compromisos.
3. Etapa de Visita de Acreditación y trabajo de acreditación *in situ*, a realizarse del 22 al 26 de noviembre de 2010.
4. Etapa de Entrega de Resultados del Proceso de Acreditación, que se realizará el 11 de marzo de 2011.

Este esfuerzo institucional por la evidencia de la calidad universitaria en la UNMSM, su mejora y proyección internacional, tiene carácter esencialmente participativo y paulatinamente involucrará a toda la comunidad sanmarquina, habiéndose encargado a la OCCAA (Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación), la orientación, apoyo,

ANEXOS

coordinación y consolidación de las acciones y resultados. Con ese fin, también se hará la divulgación de los avances y metas logradas.

«San Marcos camino a la Acreditación Institucional Internacional»

Dr. Luis Izquierdo Vásquez

Rector

Acreditación Institucional Internacional
«Autonomía, Responsabilidad y Trascendencia»

Comunicado N° 2

REFLEXIONES EN TORNO AL MODELO ANÁLISIS ESTRUCTURAL INTEGRATIVO
DE ORGANIZACIONES UNIVERSITARIAS

A partir del 1 de julio de 2010, San Marcos ingresó oficialmente al Proceso de Acreditación Institucional Internacional con la Red Internacional de Evaluadores. Tenemos la plena seguridad de que en el futuro este hito significativo será visto como la decisión de política institucional de mayor trascendencia durante la primera década del siglo XXI. Pues, se trata de pensar en la Internacionalización de la UNMSM con miras al Bicentenario de la República del Perú (1821) y a los 500 años de presencia y aporte científico-cultural de la Universidad en América (1551), asentando aquellos fundamentos que aseguren la calidad educativa.

La Acreditación Institucional Internacional es un proceso del que toda la comunidad sanmarquina debe ser consciente de su significado, con el cual debe identificarse y con el que, sobre todo, debe comprometerse.

En ese sentido, es indispensable conocer y entender el paradigma con el cual se llevará a cabo la Acreditación Institucional Internacional de la UNMSM: Modelo Análisis Estructural Integrativo de Organizaciones Universitarias - Modelo V de evaluación-planeación como instrumento para el mejoramiento permanente de la educación superior.

En los puntos consecutivos se presenta a nuestra comunidad académica y a la sociedad en general las reflexiones en torno al modelo que la Universidad Nacional Mayor de San Marcos ha asumido para su Acreditación Institucional Internacional:

Primera reflexión. El Modelo V se conceptualiza como un metamodelo:

- Se puede aplicar en diferentes espacios, dimensiones y niveles. Del Nivel Micro al Nivel Macro: persona, unidad académica, institución, sistema educativo, en relación con las dimensiones local, regional, nacional e internacional.
- Es un Modelo que sirve para evaluar y apreciar el Modelo de Desarrollo Institucional.

Segunda reflexión. El Modelo V se fundamenta en la «Teoría de los Procesos Alterados», que:

- Es una forma de aproximarse a la naturaleza y una herramienta teórica-metodológica para abordar, originalmente, el estudio integral de los seres vivos.
- Plantea una visión del mundo y un método de investigación.
- Considera que la realidad está formada por entidades y fenómenos con existencia verdadera (material, objetiva, concreta), cuyas manifestaciones pueden ser conocidas, pero que existen con o sin nuestro conocimiento.
- Considera la realidad como diada inseparable de continuidad y cambio, donde los objetos y fenómenos siempre están en proceso.
- Concibe que existen tres tipos de cambios, sin dejar de ser los mismos: en el interior, en el exterior y en el conocimiento.
- Observa tres universos: ontológico (ser), epistemológico (conocer) y metodológico (hacer para conocer). Los universos tienen como función elaborar un problema.
- Plantea tres niveles de aproximación: concreto (tiempo-espacio determinado), abstracto (concepción y conocimiento de lo concreto), pseudoconcreto (lo procesual del conocimiento, camino que nos acerca a lo abstracto a partir de lo concreto). Los niveles de aproximación tienen la función de facilitar el pasar de lo concreto a lo abstracto y viceversa.
- Lleva como ideas implícitas conocimientos que nuestra comunidad académica viene trabajando: Complejidad, Constructivismo, Teoría de Sistemas, Enfoque de Procesos, Teoría de la Información, Desarrollo Organizacional, Cultura Organizacional, Cultura de Calidad y Descolonialidad.

Tercera reflexión. El Modelo V es una evaluación integral:

- Relaciona la evaluación y la planeación como proceso continuo e interdependiente.
- Involucra todos componentes del proceso educativo.
- Está diseñado ex profeso para la educación superior.
- Está adecuado a la realidad de América Latina: Amplitud, Diversidad y Complejidad de sus instituciones y sistemas educativos (autonomía y libertad).

Cuarta reflexión. El Modelo V posee un enfoque humanista:

- Se centra en el desarrollo de la persona, como fin supremo de la sociedad.

Quinta reflexión. El Modelo V es un proceso de investigación científica evaluativa:

- Sigue cuatro etapas: Reflexión, Método, Contrastación, Alternativas de Mejora.
- Su propósito es conocer, proponer y el control.
- Atiende a cuatro elementos: la Realidad; el Modelo; la Concepción Filosófica (Ser, Conocimiento, Metodología) y; la Concepción Ideológica (cultura de cambio, formas de comunicación e información y educación del observador - modos y costumbres de relacionarse con el objeto a evaluar).

Sexta reflexión. El Modelo V prioriza investigación evaluativa inductiva:

- Aplica el Enfoque Cualitativo. Sin embargo, también se apoya en datos cuantitativos.

Séptima reflexión. El Modelo V promueve el Desarrollo Institucional

- Las Organizaciones hacen un sinceramiento de lo que poseen y se comprometen a mejorar.
- Reconoce y considera válido que cada Institución posea su propio modelo de desarrollo en relación con su historia, contexto, cultura e identidad. En ese sentido, la Calidad de una institución no debe medirse en comparación con paradigmas impuestos que no se ajustan a la realidad y necesidad de cada sociedad.
- Promueve la concepción de un Plan General de Desarrollo a largo plazo alineadas con la misión y con la visión.
- Exige la implementación de un Plan de Mejora Continua a corto y mediano plazo.

Octava reflexión. El Modelo V trabaja con los siguientes CONCEPTOS CLAVE:

- **Organización Universitaria:** Definida en por sus miembros, funciones y contexto.
- **Funciones Sustantivas:** Docencia, investigación, difusión y proyección social.
- **Funciones Adjektivadas:** Procedimiento, instrumentos y resultados académico, organizativo y político.
- **Calidad:** Integración y adecuación del ser, quehacer, debe ser y querer ser de un programa.
- **Ejes de la Calidad:** Equidad y cobertura; eficiencia y eficacia; pertinencia y trascendencia.
- **Modalidades de Evaluación:** Autoevaluación, Evaluación Externa, Acreditación y Certificación.
- **Referentes:** Institucional (SER); Disciplinario (SABER), Profesional (SABER HACER)

y Social (SABER PARA QUIÉN SE ES, SE SABE Y SE HACE)

- **Ejes Estructurales:** Supraestructura (Intenciones, el deber ser y la aspiración); Estructura (Formas de organización del trabajo y las relaciones entre objetos, sujetos y circunstancias); Infraestructura (Recursos materiales).
- **Factores o unidades de evaluación:**
 - Supraestructura:** Misión, Visión, Proyecto General de Desarrollo, Modelo Educativo, Concepción del Proceso de Enseñanza Aprendizaje, Perfil del Egresado, Resultados e Impacto.
 - Estructura:** Plan de Estudios, Estudiantes, Docentes, Proceso de enseñanza Aprendizaje, Unidades de Vinculación Académica Docencia-Investigación (UVADI), Líneas de Investigación o de Desarrollo, Líneas de Difusión, Líneas de vinculación, Unidades de Gestión y Operación Administrativa.
 - Infraestructura:** Infraestructura, Financiamiento y Gestión Administración.
- **Variables o atributos de cada factor:** Dependen de las necesidades de cada programa y son formuladas por el equipo de evaluación según se trate de autoevaluación, evaluación externa, acreditación o certificación profesional.
- **Indicadores:** Paramétrico (estado óptimo deseable); de Estado (cómo está en el momento de evaluación); de Mejoramiento (grado en que se espera que la variable avance); de Aseguramiento (unidad de medida del grado en que ha avanzado la variable en determinado momento).
- **Paradigma de calidad:** conjunto de indicadores paramétricos.
- **Preguntas orientadoras:** herramientas para conocer el estado de una variable en relación con su indicador paramétrico.
- **Criterios categóricos:** norma sin restricción o condición, que se establece para conocer la verdad sobre la distancia entre lo real y lo ideal (Adecuación, Coherencia, Congruencia, Consistencia, Pertinencia).
- **Análisis preliminar:** Autorreferente (Histórico contextual; Conceptual metodológico —deber ser, proyecto general de desarrollo, modelo educativo— y; Resultados y logros).
- **Análisis sectorial y síntesis parcial:** hiperponderación de cada uno de los factores para examinarlos separadamente.
- **Análisis integral y síntesis confrontativa:** examina la relación entre diversos factores y describe logros y deficiencias identificándolos y organizándolos.
- **Tipo de problemática:** Académica; Organizativo-operativa y; Política.

Al compartir estas reflexiones, mantenemos el compromiso manifestado desde el inicio de esta gestión, nuestra comunidad académica en su conjunto tiene un mismo fin: que San Marcos siga siendo la mejor formadora académico-profesional de hombres y mujeres, la

mayor generadora de conocimientos a partir de la investigación y la institución con mayor responsabilidad social del Perú.

«San Marcos camino a la Acreditación Institucional Internacional».

Dr. Luis Izquierdo Vásquez

Rector

ANEXO 2**LISTA DE CHEQUEO PARA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS****1. Organigrama general de la institución**

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	ORGANIGRAMA DE LA UNMSM	OGPL	SÍ	NO

2. Jerarquías de la estructura de gobierno

2.1 Órganos de gobierno de la institución: Consejo Universitario, Asamblea General, Consejo de Facultad, otros.

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	ESTATUTO VIGENTE	SECRETARÍA GENERAL	SÍ	NO

2.2 Documentos normativos oficiales que describen la composición de los órganos de gobierno.

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	ESTATUTO VIGENTE	SECRETARÍA GENERAL	SÍ	NO

2.3 Documentos normativos oficiales que describen las funciones de los órganos de gobierno.

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	DOCUMENTOS NORMATIVOS QUE DESCRIBEN LAS FUNCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO (ASAMBLEA UNIVERSITARIA, CONSEJO UNIVERSITARIO, CONSEJOS DE FACULTAD)	SECRETARÍA GENERAL	SÍ	NO

2.4 Relación de personas (nombre, grado académico) que integran los órganos de gobierno.

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	RELACIÓN DE PERSONAS QUE INTEGRAN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO (ASAMBLEA UNIVERSITARIA, CONSEJO UNIVERSITARIO, CONSEJO DE FACULTAD)	SECRETARÍA GENERAL	SÍ	NO

2.5 Reglamentos y manuales de procedimientos que rigen las actividades de los órganos de gobierno.

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	REGLAMENTOS Y MANUALES QUE RIGEN LAS ACTIVIDADES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO (ASAMBLEA UNIVERSITARIA, CONSEJO UNIVERSITARIO, CONSEJO DE FACULTAD)	SECRETARÍA GENERAL	SÍ	NO

2.6 Diagrama de flujo de las líneas de autoridad vertical y horizontal entre los órganos de gobierno.

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	DIAGRAMA DE FLUJO DE LAS LÍNEAS DE AUTORIDAD VERTICAL Y HORIZONTAL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO (ASAMBLEA UNIVERSITARIA, CONSEJO UNIVERSITARIO, CONSEJO DE FACULTAD)	SECRETARÍA GENERAL	SÍ	NO

2.7 Principales productos y resultados de los órganos de gobierno en su gestión más reciente (resoluciones tomadas, informes de actividades, etc.)

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	INFORME DE PRODUCTOS Y RESULTADOS	SECRETARÍA GENERAL	SÍ	NO
2	INFORME DE ACTIVIDADES	SECRETARÍA GENERAL	SÍ	NO

3. Jerarquías de la estructura de organización y operación

3.1 Órganos de organización y operación: Rector y autoridades y unidades que dependen de él.

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	ÓRGANOS DE ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN (Rector, Autoridades y Dependencias)	SECRETARÍA GENERAL	SÍ	NO

3.2 Documentos normativos oficiales que describen la composición de los órganos de organización y operación.

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	DOCUMENTOS NORMATIVOS QUE DESCRIBEN LA COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN (Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Secretaría General y Dependencias)	SECRETARÍA GENERAL	SÍ	NO

3.3 Documentos normativos oficiales que describen las funciones de los órganos de organización y operación.

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	DOCUMENTOS NORMATIVOS QUE DESCRIBEN LAS FUNCIONES DE LOS ÓRGANOS DE ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN	SECRETARÍA GENERAL	SÍ	NO

3.4 Relación de personas (nombre, grado académico) responsables de los órganos de organización y operación.

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	RELACIÓN DE PERSONAS (NOMBRE, GRADO ACADÉMICO) RESPONSABLES DE LOS ÓRGANOS DE ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN	OGPL	SÍ	NO

3.5 Reglamentos y manuales de procedimientos que rigen las actividades de los órganos de organización y operación.

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	ROF VIGENTE	OGPL	SÍ	NO
2	MOF DE DEPENDENCIAS	OGPL	SÍ	NO

3.6 Diagrama de flujo de las líneas de autoridad vertical y horizontal entre los órganos de organización y operación.

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	DIAGRAMA DE FLUJO DE LAS LÍNEAS DE AUTORIDAD VERTICAL Y HORIZONTAL DE LOS ÓRGANOS DE ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN	OGPL	SÍ	NO

3.7 Principales productos y resultados de los órganos de organización y operación en su gestión más reciente (informes de actividades).

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	INFORME DE PRODUCTOS Y RESULTADOS (DEPENDENCIAS)	OGPL	SÍ	NO
2	INFORME DE ACTIVIDADES (DEPENDENCIAS)	OGPL	SÍ	NO

4. Jerarquías académicas

4.1 Órganos académicos: Decanos y unidades que dependen de él

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	ESTATUTO VIGENTE Y SUS MODIFICATORIAS	SECRETARÍA GENERAL	SÍ	NO

4.2 Documentos normativos oficiales que describen la composición de los órganos académicos.

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	ESTATUTO VIGENTE Y SUS MODIFICATORIAS	SECRETARÍA GENERAL	SÍ	NO

4.3 Documentos normativos oficiales que describen las funciones de los órganos académicos.

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	DOCUMENTOS NORMATIVOS QUE DESCRIBEN LAS FUNCIONES DE LOS ÓRGANOS ACADÉMICOS	SECRETARÍA GENERAL	SÍ	NO

4.4 Relación de personas (nombre, grado académico) responsables de los órganos académicos.

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	RELACIÓN DE PERSONAS (NOMBRE, GRADO ACADÉMICO) RESPONSABLES DE LOS ÓRGANOS ACADÉMICOS (DECANOS, DIRECTORES DE EAP, DIRECTORES DE UPG)	SECRETARÍA GENERAL	SÍ	NO

4.5 Reglamentos y manuales de procedimientos que rigen las actividades de los órganos académicos.

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	MOF DE FACULTADES	OGPL	SÍ	NO

4.6 Diagrama de flujo de las líneas de autoridad vertical y horizontal entre los órganos académicos.

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	DIAGRAMA DE FLUJO DE LAS LÍNEAS DE AUTORIDAD VERTICAL Y HORIZONTAL ENTRE LOS ÓRGANOS ACADÉMICOS (FACULTADES, ESCUELA DE POSTGRADO Y EAP)	OGPL	SÍ	NO

4.7 Principales productos y resultados de los órganos académicos en su gestión más reciente (informes de actividades).

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	INFORME DE PRODUCTOS Y RESULTADOS (FACULTADES)	OGPL	SÍ	NO
2	INFORME DE ACTIVIDADES (FACULTADES)	OGPL	SÍ	NO

5. Plan general de desarrollo de la institución

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	OGPL	SÍ	NO
2	PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL	OGPL	SÍ	NO

6. Lista de programas educativos acreditados, fechas y organismos que los acreditaron

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	LISTA DE PROGRAMAS ACREDITADOS (FECHAS Y ORGANISMOS QUE LOS ACREDITARON)	OCCAA	SÍ	NO

7. Información sobre las funciones sustantivas y sus productos

7.1 Planes de estudio

Normatividad vigente sobre la evaluación y el planeación de planes de estudio: instancias, procedimientos e instrumentos.

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	NORMATIVIDAD VIGENTE SOBRE EVALUACIÓN Y PLANEACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS	VICERRECTORADO ACADÉMICO	SÍ	NO

Sistemas de información sobre planes de estudio antecedentes, modificaciones y características académicas y administrativas.

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	SISTEMAS DE INFORMACIÓN SOBRE PLANES DE ESTUDIOS	VICERRECTORADO ACADÉMICO	SÍ	NO

7.2 Personal académico

Normatividad vigente sobre evaluación del personal académico; instancias, procedimientos e instrumentos.

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	NORMATIVIDAD VIGENTE SOBRE EVALUACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE	VICERRECTORADO ACADÉMICO	SÍ	NO

Informe reciente de resultados la sobre evaluación del personal académico.

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	INFORME DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE	VICERRECTORADO ACADÉMICO	SÍ	NO

Normatividad vigente sobre programas de actualización, superación, intercambio y movilidad del personal académico.

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	NORMATIVIDAD VIGENTE DE LOS PROGRAMAS DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE	VICERRECTORADO ACADÉMICO	SÍ	NO
2	NORMATIVIDAD VIGENTE DE LOS PROGRAMAS DE SUPERACIÓN DOCENTE	VICERRECTORADO ACADÉMICO	SÍ	NO
3	NORMATIVIDAD VIGENTE DE INTERCAMBIO Y MOVILIDAD DEL PERSONAL ACADÉMICO DOCENTE	COOPERACIÓN	SÍ	NO

Informe reciente de resultados de los programas de actualización, superación, intercambio y movilidad del personal académico.

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	INFORME DE RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE	VICERRECTORADO ACADÉMICO	SÍ	NO
2	INFORME DE RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS DE SUPERACIÓN DOCENTE	VICERRECTORADO ACADÉMICO	SÍ	NO
3	INFORME DE RESULTADOS DE INTERCAMBIO Y MOVILIDAD DEL PERSONAL ACADÉMICO DOCENTE	COOPERACIÓN	SÍ	NO

Sistemas de información sobre las características del personal académico (disciplina, grado académico, cargo o nombramiento, funciones, tiempo de dedicación) su producción y su influencia en el mejoramiento permanente de la institución en las funciones de docencia, investigación, difusión y vinculación.

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL ACADÉMICO DOCENTE	VICERRECTORADO ACADÉMICO	SÍ	NO

7.3 Alumnos

Normatividad vigente sobre los requisitos de ingreso, permanencia y egreso: instancias, procedimientos e instrumentos.

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	REGLAMENTO DE ADMISIÓN	OCA	SÍ	NO
2	REGLAMENTO ESTUDIANTEL	SECRETARÍA GENERAL	SÍ	NO
3	TUPA PARA EGRESO	SECRETARÍA GENERAL	SÍ	NO

ANEXOS

Sistema de información sobre demanda, perfiles académicos, sociodemográficos y trayectoria escolar de los alumnos, intercambio, movilidad, deserción, repitencia, eficiencia terminal, etc.

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	CENSO ESTUDIANTIL	OTE	SÍ	NO
2	COMPENDIO ESTADÍSTICO, BOLETINES	OGP	SÍ	NO
3	SOCIODEMOGRÁFICOS Y TRAYECTORIA ESCOLAR DE LOS ALUMNOS, INTERCAMBIO, MOVILIDAD, DESERCIÓN, REPITENCIA, EFICIENCIA TERMINAL	SUM	SÍ	NO
4	PERFILES DE INGRESO Y EGRESO	VICERRECTORADO ACADÉMICO	SÍ	NO
5	DEMANDA DE CARRERAS	OCA	SÍ	NO

Sistema de información sobre seguimiento de egresados.

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	SISTEMA DE INFORMACIÓN DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS	VICERRECTORADO ACADÉMICO	SÍ	NO

7.4 Líneas de Investigación y/o Desarrollo

Normatividad vigente sobre evaluación, planeación y desarrollo de la investigación: instancias, procedimientos e instrumentos.

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	NORMATIVAS VIGENTES	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	SÍ	NO
2	INSTANCIAS	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	SÍ	NO
3	PROCEDIMIENTOS	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	SÍ	NO
4	INSTRUMENTOS	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	SÍ	NO

Relación de líneas de investigación y desarrollo institucionales.

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	LINEAS DE INVESTIGACIÓN	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	SÍ	NO
2	LÍNEAS DE DESARROLLO	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	SÍ	NO

Sistema de información sobre los proyectos de investigación concluidos y en proceso, así como de sus productos.

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE PROYECTOS CONCLUIDOS Y EN PROCESO	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	SÍ	NO
2	SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE PRODUCTOS	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	SÍ	NO

7.5 Líneas de Difusión

Normatividad vigente sobre evaluación, planeación y desarrollo de la difusión: instancias, procedimientos e instrumentos.

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	NORMATIVAS VIGENTES	OFICINA DE IMAGEN	SÍ	NO
2	INSTANCIAS	OFICINA DE IMAGEN	SÍ	NO
3	PROCEDIMIENTOS	OFICINA DE IMAGEN	SÍ	NO
4	INSTRUMENTOS	OFICINA DE IMAGEN	SÍ	NO

Relación de líneas o programas de difusión institucionales o de la dependencia.

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	LÍNEAS DE DIFUSIÓN	OFICINA DE IMAGEN	SÍ	NO
2	PROGRAMAS DE DIFUSIÓN	OFICINA DE IMAGEN	SÍ	NO

Productos y resultados de las líneas o programas de difusión: libros, publicaciones periódicas, eventos, etc.

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	LIBROS	FONDO EDITORIAL/ OFICINA DE IMAGEN	SÍ	NO
2	PUBLICACIONES PERIÓDICAS	OFICINA DE IMAGEN	SÍ	NO
3	EVENTOS	OFICINA DE IMAGEN	SÍ	NO
4	OTROS PRODUCTOS	OFICINA DE IMAGEN	SÍ	NO

7.6 Líneas de Vinculación (Proyección Social)

Normatividad vigente sobre evaluación, planeación y desarrollo de la vinculación: instancias, procedimientos e instrumentos.

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	NORMATIVAS VIGENTES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL	OGBU	SÍ	NO
2	INSTANCIAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL	OGBU	SÍ	NO
3	PROCEDIMIENTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL	OGBU	SÍ	NO
4	INSTRUMENTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL	OGBU	SÍ	NO

Relación de líneas o programas de vinculación institucionales o de la dependencia.

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	LÍNEAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL	OGBU	SÍ	NO
2	PROGRAMAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL	OGBU	SÍ	NO

Productos y resultados de las líneas o programas de vinculación.

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	PRODUCTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL	OGBU	SÍ	NO
2	RESULTADOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN SOCIAL	OGBU	SÍ	NO

7.7 Líneas de internacionalización

Relación de programas de intercambio y movilidad de alumnos, personal académico, proyectos de investigación y desarrollo.

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	PROGRAMAS DE INTERCAMBIO Y MOVILIDAD	OGCRI	SÍ	NO
2	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON COOPERACIÓN INTERNACIONAL	OGCRI/VI	SÍ	NO
3	PROYECTOS DE DESARROLLO	OGCRI	SÍ	NO

Relación de instituciones con las que se tienen convenios de cooperación o de servicios.

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	RELACIÓN DE INSTITUCIONES CON LAS QUE SE TIENEN CONVENIOS DE COOPERACIÓN O DE SERVICIO	OGCRI	SÍ	NO

Normatividad vigente sobre intercambio, movilidad y cooperación: instancias, procedimientos e instrumentos.

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	NORMATIVIDAD	OGCRI	SÍ	NO
2	INSTANCIAS	OGCRI	SÍ	NO
3	PROCEDIMIENTOS	OGCRI	SÍ	NO
4	INSTRUMENTOS	OGCRI	SÍ	NO

Informe reciente sobre resultados de los programas y convenios de internacionalización.

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	INFORME PROGRAMAS Y CONVENIOS DE INTERNACIONALIZACIÓN 2009-2010	OGCRI	SÍ	NO

8. Infraestructura

8.1 Instalaciones, mobiliario, equipo y materiales

Normatividad sobre adquisición, uso, mantenimiento y renovación: instancias, procedimientos e instrumentos.

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	NORMATIVIDAD	ABASTECIMIENTO/ OSGOM	SÍ	NO
2	INSTANCIAS	ABASTECIMIENTO/ OSGOM	SÍ	NO
3	PROCEDIMIENTOS	ABASTECIMIENTO/ OSGOM	SÍ	NO
4	INSTRUMENTOS	ABASTECIMIENTO/ OSGOM	SÍ	NO

ANEXOS

Informe reciente sobre las actividades de adquisición, uso, mantenimiento y renovación.

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	INFORME ADQUISICIÓN, USO, MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN	ABASTECIMIENTO/ OSGOM	SÍ	NO

8.2 Servicios bibliohemerográficos

Relación de bibliotecas y hemerotecas de la institución o dependencia.

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	RELACIÓN DE BIBLIOTECAS	SISTEMA DE BIBLIOTECAS	SÍ	NO
2	RELACIÓN DE HEMEROTECAS	SISTEMA DE BIBLIOTECAS	SÍ	NO

Normatividad vigente sobre adquisición, uso y mantenimiento de los servicios bibliohemerográficos.

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	NORMATIVIDAD	SISTEMA DE BIBLIOTECAS	SÍ	NO

Informe reciente sobre las actividades de adquisición, uso y mantenimiento de los servicios bibliohemerográficos.

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	INFORME	SISTEMA DE BIBLIOTECAS	SÍ	NO

8.3 Otros servicios académico-administrativos

Relación de servicios académico-administrativos que se ofrecen.

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	RELACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	DIGA	SÍ	NO

Normatividad vigente sobre los servicios que se ofrecen: instancias, procedimientos e instrumentos.

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	NORMATIVIDAD VIGENTE	DIGA	SÍ	NO

Informe reciente sobre resultados y logros de los servicios que se ofrecen.

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	INFORME	DIGA	SÍ	NO

8.4 Financiamiento

Fuentes de financiamiento de la institución o dependencia

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	OGP	SÍ	NO

Partidas generales del presupuesto

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	PARTIDAS GENERALES DEL PRESUPUESTO	OGP	SÍ	NO

Normatividad vigente y políticas de distribución del presupuesto

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	NORMATIVIDAD VIGENTE	OGP	SÍ	NO
2	POLÍTICAS DE DISTRIBUCIÓN	OGP	SÍ	NO

Normatividad vigente y políticas de ejercicio del presupuesto

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	NORMATIVIDAD VIGENTE	OGP	SÍ	NO
2	POLÍTICAS DE DISTRIBUCIÓN	OGP	SÍ	NO

Dictámenes de auditoría externa

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	DICTÁMENES DE AUDITORÍA	CONTROL INSTITUCIONAL	SÍ	NO

ANEXOS

Normatividad vigente y políticas de apoyo económico a los alumnos

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	NORMATIVIDAD VIGENTE	VICERRECTORADO ACADÉMICO	SÍ	NO
2	POLÍTICAS	VICERRECTORADO ACADÉMICO	SÍ	NO

8.5 Condiciones de trabajo

Contratos colectivos de trabajo

Nº	DOCUMENTOS	UNIDAD	EXISTENCIA	
1	RELACIÓN DE CONTRATOS COLECTIVOS	PERSONAL	SÍ	NO

ANEXO 3

PROBLEMÁTICA DE LA UNMSM

SUPERESTRUCTURA

Aspecto académico

- No existe un modelo educativo institucional.
- No hay marco normativo institucional para interrelacionar áreas misionales.
- Falta de actualización periódica del currículo en algunas facultades en función de la retroalimentación de los egresados y el mercado laboral.

Aspecto organizativo-operativo

- Carencia de Proyecto y Plan de Desarrollo Institucional.
- Estructura orgánica mal diseñada y sobredimensionada.
- No hay marco procedimental institucional para articular áreas misionales.
- Normativas que dificultan mejoras institucionales (desactualizadas, poca difusión).
- Falta difusión de las políticas de investigación.
- Incumplimiento de la normativa laboral para designación de jefaturas administrativas.
- Falta de conectividad entre universidad-egresado-empresa.
- No hay profesionales especialistas en planificación estratégica.
- No se han diseñado mecanismos para implementar las normas de investigación.

Aspecto de política de gestión

- Carencia de políticas de desarrollo institucional.
- Falta de compromiso e identificación institucional.
- Limitado apoyo a la investigación.
- Falta de decisión política del Estado para la correcta aplicación de la ley de la homologación.
- Freno al desarrollo institucional por restricción presupuestaria.
- Insuficiente incentivo para el investigador.
- No hay política de renovación de cuadros académicos para las cátedras.
- Falta de presencia y participación de la universidad ante los problemas nacionales.
- No hay una política en la proyección social y servicio a la comunidad por la mayoría de facultades.

- No hay criterios definidos para la asignación equitativa de recursos de investigación.
- No hay una política institucional de aprovechamiento de la investigación.
- No hay suficientes recursos para mantener una conectividad con el egresado.
- Hay un divorcio entre la misión y visión institucional y la de algunas Facultades.
- Planes estratégicos se formulan en función de los períodos de gobierno (3-5 años).
- Falta de continuidad en las políticas de gestión institucional.
- Mejorar la Gobernabilidad Institucional de la Universidad y de las Facultades.
- No todas las facultades han terminado su autoevaluación.

ESTRUCTURA

Aspecto Académico

- Falta de capacitación pedagógica de los docentes.
- No hay una línea de carrera del docente investigador.
- Los currículos no priorizan la investigación.
- La alta repitencia y bajo rendimiento principalmente en áreas básicas.
- La mayoría no se gradúa con tesis.

Aspecto Organizativo-Operativo

- Descoordinación con las líneas de investigación del país.
- Escasos trabajos multidisciplinarios e interdisciplinarios en investigación.
- Escasa investigación aplicada.
- Falta de compromiso institucional por la mayoría del personal administrativo.
- Incumplimiento del Reglamento de asistencia-permanencia de los docentes y administrativos.
- No existe la normatividad interna que propicie la implementación de una política de investigación.
- Indiferencia por parte de los trabajadores y alumnos acerca de los problemas recurrentes de la universidad.
- Clima organizacional deja mucho que desear y paraliza la actitud al cambio.
- Excesiva demora en trámites administrativos.
- No se cuenta con un sistema de información gerencial que propicie la toma de decisiones oportunas.
- Deficiencia en las competencias del personal nombrado.
- Falta de renovación de docentes jóvenes.

Aspecto Política de Gestión

- Falta de capacitación docente en el cambio curricular.
- No hay una renovación generacional de los docentes.
- Falta de adecuada política salarial a los docentes.

INFRAESTRUCTURA

Aspecto Académico

- Insuficiencia de ambientes y equipamiento para laboratorios en la mayoría de facultades.
- Falta de recursos para la investigación.
- No se cuenta con espacios apropiados para almacenar los productos resultados de la investigación.
- No se cuenta con suficientes materiales de enseñanza, equipamiento y espacios.

Aspecto Organizativo-Operativo

- Equipos de laboratorios obsoletos, e insuficientes.
- Falta de implementación del aula con la NTIC.
- Carencia de un sistema informático integrado académico administrativo.
- Falta de capacidad de gasto en inversiones es alimentada por excesiva demora en la burocracia interna.
- Falta de Banco de proyectos a nivel Institucional.
- No hay profesionales especializados en desarrollo de proyectos.
- Lentitud en los procesos administrativos.

Aspecto Política de Gestión

- Congelamiento salarial.
- Restricción para gastos con Recursos Directamente Recaudados.
- Disminución progresiva del presupuesto del tesoro público.
- No hay una política que promueva la generación de proyectos de inversión.

ANEXO 4

RESULTADOS DEL TALLER DE ELABORACIÓN DEL AUTORREFERENTE

Presentación

El 30 de setiembre, dentro del marco de las actividades de sistematizar el autorreferente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, se convocó a las autoridades académicas de las facultades (Decanos, Directores de Escuelas y Jefes de las OCCA), con el objetivo de indagar sobre la opinión acerca del modelo educativo y la concepción de la Enseñanza-Aprendizaje, que sostenía la formación profesional.

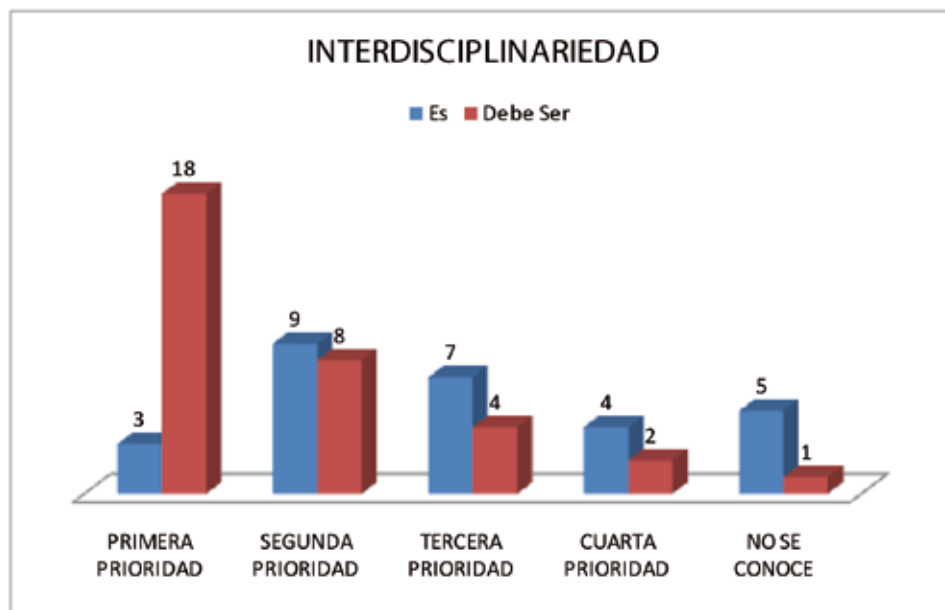
Modelo Educativo

El primer tema de debate fue el Modelo Educativo, y para dicho efecto se distribuyó documentos orientadores que sustenta «que la moderna propuesta pedagógica en la enseñanza universitaria, identifica algunas líneas de desarrollo, entre las cuales se encuentra, una visión tradicional y conservadora focalizada en la transmisión de conocimientos, abordada de una manera convencional, cuyos logros se busca en la constatación mecánica de lo que el alumno aprendió, a través de una enseñanza frontal; afirmando que esta visión reduccionista viene quedando rezagada, por otras propuestas alternativas y una variedad de expresiones pedagógicas, cuyos fundamentos hay que buscarlos en la filosofía, principalmente en la epistemología, como son el pensamiento complejo, el constructivismo, la pedagogía cognitiva y la pedagogía humanista, entre otras. Destacando la importancia de impulsar un debate y precisar algunas características comunes de las cuales se seleccionó las siguientes: (1) la interdisciplinariedad; (2) el pensamiento sistémico; (3) la diversidad cognitiva; y (4) el aprendizaje a lo largo de la vida.

La acogida fue bienvenida por los participantes en los talleres, logrando opiniones diversas, de las cuales damos a conocer las siguientes:

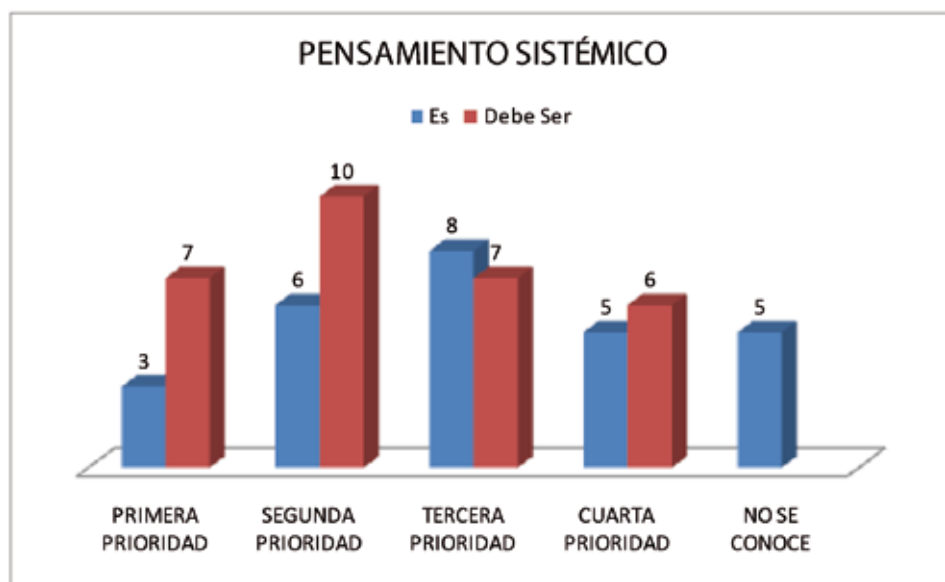
1. La interdisciplinariedad, o el abarcamiento del conocimiento en forma integral, para evitar trabajar con un conocimiento aislado, fraccionado o disperso; también puede entenderse como una proyección hacia la integración de varias disciplinas, como una herramienta para cruzar las fronteras disciplinarias y favorecer la mejor comprensión del objeto de conocimiento.

Como resultado se puede apreciar que destaca la opinión alternativa y en primer lugar, o que el modelo educativo debe de promoverla (18) en primera prioridad, frente a una situación actual de no considerarla en primer lugar (3); sin embargo, es



persistente en grado significativa pero decreciente en segunda (9,8), tercera (7,4) y cuarta prioridad (4,2).

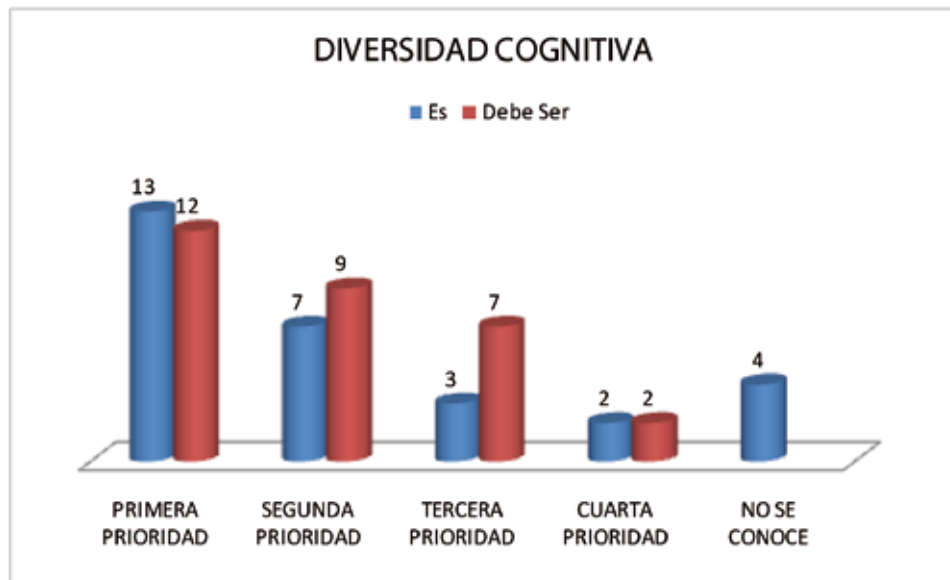
2. Pensamiento sistémico que permite superar la tradición analítico-mecánica de los fenómenos de la naturaleza, promoviendo en cambio la totalidad sintética y holística



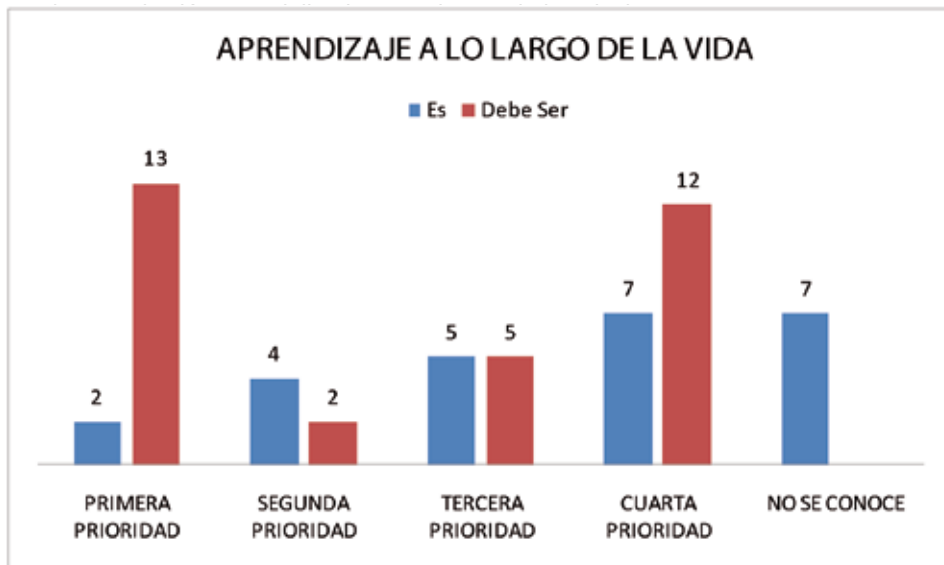
Como resultado se puede apreciar que destaca la opinión alternativa, en la primera (7), segunda (10) y cuarta (6), frente a una opinión de cómo se presenta en la actualidad, en la siguiente razón: primera (3), segunda (6) y cuarta (5). Solamente en la tercera prioridad se presenta la relación (8,7); hecho que debe ser objeto de un análisis mayor.

3. Diversidad cognitiva que permite entender el contenido y la extensión de la diversidad de la inteligencia humana (inteligencias múltiples) y la dinámica de la inteligencia artificial (informática); sobre todo los modos de reflexión sobre lo que conocemos, cómo lo conocemos (metacognición (pericia), qué conocemos (sistema proposicional), para qué conocemos (modelos aplicativos).

Como resultado se puede apreciar que destaca la opinión que en primera prioridad existe casi paridad en afirmar que se toma en cuenta (13) y que debe ser (12); mientras que en la segunda y tercera prioridad, existe una diferencia entre cómo se toma como referencia y se plantea como alternativa tomarla en cuenta, segunda prioridad (7,9), tercera prioridad (3,7) y cuarta prioridad también paridad (2,2).



4. Aprendizaje a lo largo de la vida, es decir que nunca dejamos de aprender, el primer nivel es el que involucra a la universidad como una impronta generacional, categorizado como la formación inicial, y un segundo nivel reconocido como la formación continua, de los egresados, que vuelven a la universidad para su actualización y perfeccionamiento, motivado por la certificación de competencias. Es importante realizar esta precisión en tanto el modelo pedagógico debe de revalorizar



CONCEPCIÓN DE PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

El currículo universitario es el instrumento de planificación de la enseñanza y el aprendizaje; y significa una selección y ordenamiento de la forma cómo se proyecta la formación profesional, a través de la operatividad del Plan de Estudios; realizando una gestión de conocimientos disciplinarios especializados y secuenciados; para ello crea mecanismos de enseñanza y aprendizaje, proyectados en un periodo de tiempo delimitado (duración de los estudios).

Los cambios en las propuestas pedagógicas han producido una diferenciación de independencia de la enseñanza y el aprendizaje y un entendimiento en la formación concreta como un proceso de enseñanza-aprendizaje; identificando competencias académicas para el profesor y para el estudiante, con variables que configuran una división del trabajo especializado.

El trabajo de enseñanza es una actividad especializada de los docentes, y abarca tres momentos, la enseñanza preactiva (preparación de clases), la actividad interactiva (en los ambientes de aprendizaje del estudiante) y la enseñanza postactiva (posterior a las anteriores y que tiene que ver con la autoevaluación realizada por el propio profesor).

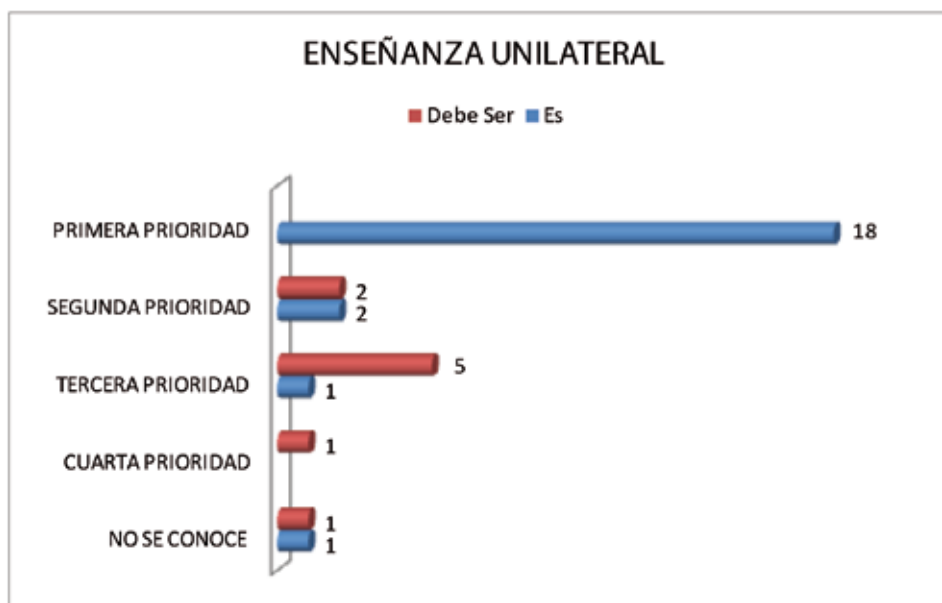
El trabajo de aprendizaje es la oportunidad que tiene el estudiante para potenciar sus talentos, convirtiéndose de esta manera en un protagonista de los conocimientos, ya sea

por los esquemas previos o los nuevos conocimientos adquiridos. En todos los procesos el efecto enriquecedor es la metacognición y la mediación del docente.

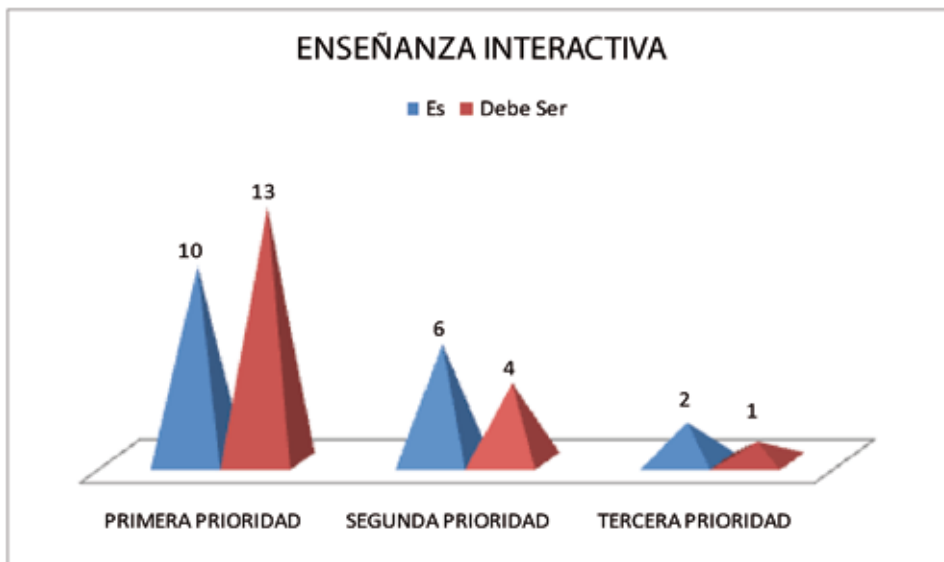
A nivel universitario existen varios planteamientos sobre la gestión de la enseñanza-aprendizaje, entre las cuales podemos citar las siguientes: Educación basada en competencias, Aprendizaje basado en problemas, Aprendizajes tutorados, Enseñanza para la comprensión entre otros; todos ellos son estructurados en su aplicación y respaldados en sendas investigaciones de conocimiento especializado. En todos los casos el profesor ha transitado de ser un instructor, facilitador, mediador y tutor, y actualmente se emplea las TIC como el principal soporte potencializador.

Para el debate seleccionamos tres rasgos de enseñanza-aprendizaje que se expresa en los ámbitos universitarios, y que la ponemos a consideración: Enseñanza Unilateral, Enseñanza Interactiva y Enseñanza Estratégica, en cuyo contenido y función es provocar aprendizajes.

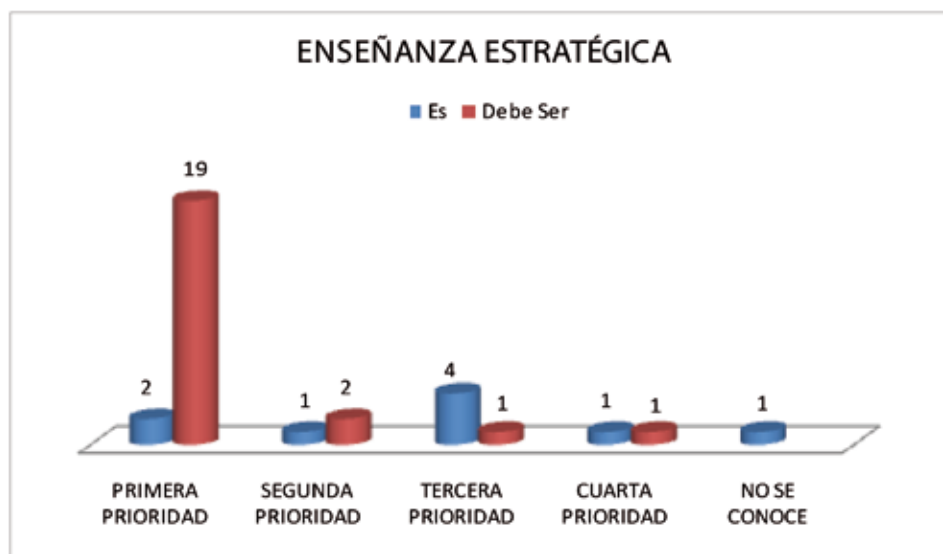
1. **ENSEÑANZA UNILATERAL:** Es el tipo de enseñanza centrada en el profesor, cuya función es organizar conocimientos especializados y fragmentados que ofrece a los alumnos como certezas indiscutibles y que hay que asimilarlas como tales. Como resultado se puede apreciar que destaca la opinión que en primera prioridad y de manera unánime se afirma (18) que la enseñanza impartida es de manera unilateral.



2. **ENSEÑANZA INTERACTIVA:** Una enseñanza basada en modelos aplicativos, que favorece la comunicación entre el profesor-estudiante: emplea el método de aprendizaje basado en problemas y el aprendizaje colaborativo, promoviendo la reflexión sobre su actuación y el uso de métodos activos.
- Como resultado se puede apreciar que destaca la opinión que se encuentra muy cercana a la enseñanza interactiva, en cómo es y cómo debe ser, en primera prioridad (10,13), segunda prioridad (6,4) y tercera prioridad (2,1).



3. **ENSEÑANZA ESTRATÉGICA:** Una enseñanza centrada en el aprendizaje a través de la mediación docente, cuya función es trabajar con las potencialidades de los estudiantes. Desarrolla las funciones cognitivas superiores, promueve el aprendizaje autónomo, creativo, innovador e independiente, así como el Know How (conocimiento inédito para hacer las cosas bien) y la enseñanza para la comprensión; privilegia la educación basada en competencias.
- Como resultado se puede apreciar que destaca la opinión que significativamente no es un tipo de enseñanza que se desarrolla, y por ello se plantea en primera prioridad, con un debe ser (19), frente a un «es» (2) y en primera prioridad; no siendo relevante la segunda, tercera o cuarta prioridad.



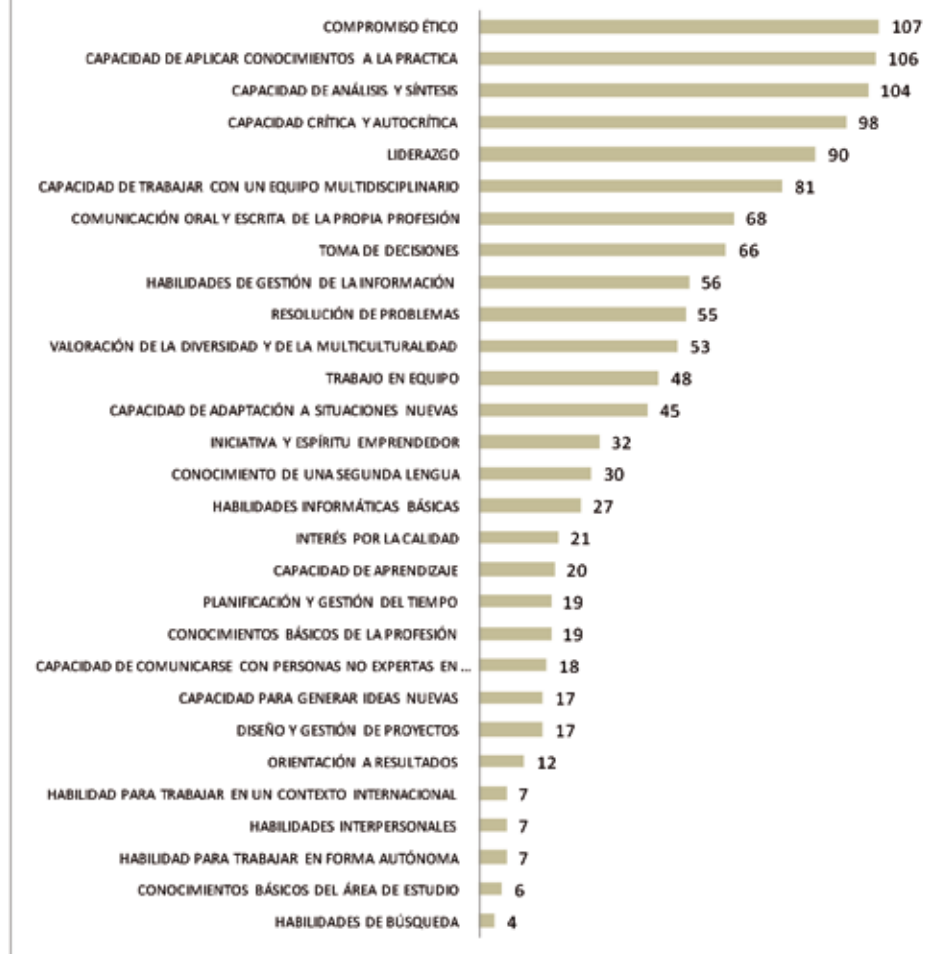
PERFIL DE COMPETENCIAS GENÉRICAS DEL EGRESADO SANMARQUINO

Para la determinación del perfil se ha considerado la elección de las 10 primeras Competencias Genéricas del Proyecto Tuning seleccionadas por los participantes del taller de Elaboración del Autorreferente.

Nº	COMPETENCIAS GENÉRICAS
1	Compromiso ético
2	Capacidad de aplicar conocimientos a la práctica
3	Capacidad de análisis y síntesis
4	Capacidad crítica y autocrítica
5	Liderazgo
6	Capacidad de trabajar con un equipo multidisciplinario
7	Toma de decisiones
8	Habilidades de gestión de la información
9	Resolución de problemas
10	Valoración de la diversidad y de la multiculturalidad

*Se propone que la competencia «Comunicación oral y escrita de la propia carrera» sea considerada como competencia específica a ser desarrollada por cada carrera.

PERFIL DEL EGRESADO SANMARQUINO - RANKING DE COMPETENCIAS PROFESIONALES PONDERADAS POR PRIORIDAD



MISIÓN DE LA UNMSM

Los participantes del Taller trabajaron con el análisis de la Misión Actual y presentaron una propuesta de mejora.

ACTUAL	<i>«La Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Decana de América, es una comunidad formadora de profesionales competentes y de alto nivel académico, comprometida con el desarrollo de nuestro país mediante la investigación científica y humanista, y la conservación del medio ambiente». (Plan Estratégico Institucional 2007 – 2011)</i>
PROPUESTA DECANOS	<i>La Universidad Nacional Mayor de San Marcos es una Institución educativa que forma profesionales humanistas, con altas competencias académicas y comprometidos con el desarrollo sostenible del país mediante la investigación, el desarrollo de la tecnología y la conservación del medio ambiente</i>
PROPUESTAS DIRECTORES Y JEFES DE OFICINAS CENTRALES	Ligarlo directamente a intereses económicos, emergentes
	Es la parte de compromiso del desarrollo del país, considere la autonomía del nivel académico en cuanto al desarrollo de nuestro país
	La UNMSM es una organización de alto nivel académico, generadora de conocimiento y comprometida con el desarrollo del País mediante la investigación y proyección de apoyo social en la comunidad basado en la capacidad de sus docentes, funcionarios y autoridades.
	Debe abarcar el concepto de autonomía en la parte académica, la misma que incluye los conceptos de formación e investigación.
	La UNMSM es una comunidad de alta calidad formadora de profesionales éticos de alta calidad internacional, comprometida con el desarrollo de nuestro País mediante la tecnología e innovación.
	Eliminar el término competente
	La UNMSM que contribuye al desarrollo de la identidad nacional y se constituye como la abanderada en la formación de alto nivel en el país
	La UNMSM decana de América es una institución formadora de profesionales con valores, calificados del más alto nivel académico acorde con los reales requerimientos de nuestro País, comprometida con el desarrollo de la investigación científica y humanista para lo cual se cuenta con el personal docente y no docente de alto nivel de calidad, eficiencia y eficacia.
	Afrontar o estar preparados para evitar la contaminación Ambiental.
	La UNMSM es una formadora de líderes profesionales vinculados con la sociedad, las empresas y el estado en busca del progreso del País por medio de la formación académica, la investigación, desarrollo, la vinculación y la responsabilidad social

PROPUESTA FINAL:

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Decana de América, es la comunidad académica autónoma mayor del Perú, formadora de líderes profesionales éticos, competentes y de nivel académico internacional; que con el soporte de una cultura de calidad y el talento de sus miembros está comprometida con el desarrollo social mediante la investigación científica, tecnológica, humanista y la protección del medio ambiente.

VISIÓN DE LA UNMSM

Los participantes del Taller trabajaron con el análisis de la Visión Actual y presentaron una propuesta de mejora.

ACTUAL	«Ser una universidad con liderazgo nacional y reconocida por la comunidad latinoamericana y mundial, por su excelencia académica, investigación científica, producción de cultura de calidad, formación de profesionales competitivos; por su composición social y espíritu democrático, autonomía de los poderes políticos, económicos o ideológicos; por su pluralidad tolerante, espíritu crítico y una administración moderna y eficiente, que estudia científicamente los problemas nacionales y propone permanentemente soluciones». (Plan Estratégico Institucional 2007 – 2011)
PROPUESTA DECANOS	«Ser una universidad con liderazgo nacional; reconocida por la comunidad latinoamericana y mundial, por su excelencia académica, investigación científica, cultura de calidad, formación de profesionales y académicos competentes; que propone soluciones a los problemas de nuestra sociedad pluricultural y diversa, orientada por principios éticos QUE cultiva y promueve valores democráticos de tolerancia y pluralidad en el marco de una gestión eficiente y transparente. (Incorporar los términos: innovación tecnológica, Vinculación con la sociedad, Primera Universidad (Mayor).
PROPUESTA DIRECTORES Y JEFES DE OFICINAS CENTRALES	La visión debe considerar tres aspectos: Realidad, vinculación y progreso, en función de la forma de gestión y de la forma como conceptualiza la realidad.
	Adherirse a las políticas novedosas que permitan desarrollar nuevas habilidades para enfrentar el mundo actual, considerando planes a largo plazo, pensar en posicionarse en los primeros lugares del ranking mundial de las universidades.
	Que se cumpla lo redactado
	Ser una universidad reconocida en el mundo globalizado por la excelencia en la calidad de sus servicios, de tal manera que sus profesionales sean altamente competitivos, innovador comprometidos con la investigación y desarrollo nacional e internacional
	Una universidad abierta al futuro teniendo como herramienta principal la tecnología. Está herramienta principal permitirá poder realizar las mejores propuestas para llegar a una solución
	Ser Líder en la Investigación, formación profesional y extensión a la comunidad nacional e internacional con una gestión de permanentemente innovación
	Ser una universidad con liderazgo y reconocida mundialmente por una excelencia académica, innovación, calidad, competitivo mediante una gestión innovadora
	Cambiar los términos expuestos por las razones siguientes; dice: producción de cultura de calidad debe decir: promoción de la cultura de calidad, ya que no es un producto tangible a ofrecer.
	Gestión en la perspectiva de la dinámica organizacional orientada a buenos resultados y no solamente circunscrita a las funciones administrativas eficientes. Incluir Administrativa
	Considerar formación de profesionales y de científicos en las ciencias de la naturaleza, las sociales y las formales. Reconoce la pluralidad cultural peruana
	Necesariamente el perfil de todo egresado debe ser consciente o debe comprender la conservación del binomio hombre naturaleza

PROPUESTA FINAL:

Ser la Universidad líder del Perú, reconocida por la comunidad latinoamericana y mundial, por su excelencia académica, investigación científica, tecnológica y humanista, cultura de calidad, formación de profesionales y académicos competentes; por su espíritu democrático, autonomía de los poderes políticos, económicos e ideológicos; por su pluralidad tolerante, espíritu crítico, gestión eficiente y vinculación social y científica, que estudia los problemas nacionales y mundiales y propone permanentemente soluciones.

ANEXO 5
ASISTENCIA AL TALLER DE FACILITADORES

 **UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE
SAN MARCOS**
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA
Rectorado

I CONVENCION SANMARQUINA

PLAN SAN MARCOS

AL BICENTENARIO DEL PERÚ

8, 9 y 11 de febrero

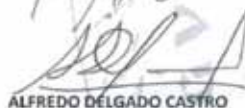
TALLER DE FACILITADORES

EJES 1, 2 Y 3


LUIZA RIVAS DÍAZ


RAUL ARRARTE-MERA


NICOLAS MEDINA CURÍ


ALFREDO DELGADO CASTRO


OSWALDO ANDRÉS HERRERA CAVERO


ELYDIA CORNELIA MUJICA ALBÁN


ALBERTO LOHARTE QUINTANA PEÑA


MARGOT MARGARITA GUTIERREZ ILAVE


MEDARDO NIZAMA VALLADOLID

Ciudad Universitaria, 11 de febrero de 2011

CEPREDIM



SE TERMINÓ DE IMPRIMIR
EN EL MES DE MARZO DE 2011
EN LOS TALLERES GRÁFICOS DEL
CENTRO DE PRODUCCIÓN EDITORIAL E IMPRENTA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
LOCAL PRINCIPAL: JR. PARURO 119, LIMA 1.
TELF: 619-7000 ANEXO 6009 FAX: 1004, 6016
E-MAIL: VENTAS@CEPREDIM.COM
PÁGINA WEB: WWW.CEPREDIM.COM
TIRAJE: 1000 EJEMPLARES